

El poder y los instrumentos de la fe (San Rafael Guízar y Valencia en el entramado del catolicismo social)

FÉLIX BÁEZ-JORGE*

UN SANTO DE CARNE Y HUESO

EN SUS DIVERSOS CONTEXTOS SOCIALES el quehacer eclesiástico de Rafael Guízar y Valencia (V obispo de Veracruz, canonizado por Benedicto XVI el 28 de abril de 2006) vinculó la política y los correlatos del poder. De acuerdo con las evidencias que presentara en un estudio dedicado a examinar su perfil histórico,¹ esta constante es notoria en el ejercicio de su ministerio desde los años que anteceden a la Revolución de 1910, pasando por sus lazos con el Partido Católico Nacional, los exilios que enfrenta a consecuencia del conflicto entre la Iglesia y el Estado mexicano, la guerra cristera que incide en su posición episcopal, y la confrontación con los regímenes encabezados por Adalberto Tejeda, durante su gestión al frente de la diócesis de Veracruz, de 1920 a 1938.

En el marco de las circunstancias históricas apuntadas, el prelado ejerció su ministerio en difícil equilibrio frente al aparato estatal y la cuestionada autoridad de la jerarquía católica, en el plano episcopal y pontificio. De tal manera, su desempeño como clérigo implicó definidos roles relacionados con el campo del poder, en el cual se incluye la Iglesia católica en tanto su autoridad se funda en: 1) la unidad ideológica que logra mantener en el campo social que controla; 2) su operatividad política; 3) los acomodos ideológicos coyunturales de los que es partícipe, y 4) su capacidad de movilización popular. En este sentido es pertinente atender la

* Dirigir correspondencia al Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, Diego Leño 8, Centro, C. P. 91000, Xalapa, Veracruz, México, tel.fax: (01) (228) 8-12-47-19, e-mail: fbaez@uv.mx.

¹ BÁEZ-JORGE, 2006

observación de Blancarte² respecto a la inevitable y “permanente tensión entre el dogma o la doctrina, tal como pretenden estar establecidos por el pensamiento jerárquico [...]”. De acuerdo con este orden de ideas, es preciso señalar el contenido y la extensión de la noción de poder, acudiendo a la reflexión de Wolf³ relativa a que la conceptualización de éste presenta dificultades: “[...] se habla del poder como si se tratara de una fuerza unitaria e independiente [...] No obstante, es mejor no entenderlo como una fuerza antropomórfica ni como una máquina gigante, sino como un aspecto de todas las relaciones entre las personas”. Al examinar las modalidades del poder, Wolf advierte que el “poder estructural”, manifestado en las relaciones sociales, “no sólo opera dentro de escenarios y campos, sino que también organiza y dirige esos mismos escenarios, además de especificar la dirección y la distribución de los flujos de energía”.

Al lado de la fama de santidad que define la vida de Rafael Guízar y Valencia, la política marca su impronta de manera subrayada (aun después de su muerte) en los acontecimientos suscitados durante los 52 años que abarcan los procesos de su beatificación y canonización. La Causa de Beatificación que lo ubica en los altares es tejida al amparo del complejo y oscuro proceso de conciliación entre la Iglesia y el Estado, nuevo acuerdo que (con el estandarte ideológico de la modernidad) pretende borrar las raíces anticlericales de la Revolución mexicana. Desde esta perspectiva, su canonización es parte de los beneficios que la jerarquía católica recibe en el marco del referido arreglo (que tiene como punto central la modificación del texto de la Constitución general del país), con una amplia secuela que incide en la redistribución de los espacios de poder. El papel de la Iglesia católica se ha redimensionado por cuanto hace a su competencia en el diverso y conflictivo campo religioso en México, cuya historia y transformación —como acertadamente lo señala Peña⁴— “tiene como hilo conductor central el esfuerzo sostenido de la Iglesia católica por constituirse en fuerza hegemónica”.⁵

² BLANCARTE, 1996a, p. 15.

³ WOLF, 2001, pp. 19-20.

⁴ PEÑA, 2004, p. 23.

⁵ De acuerdo con Masferrer, en “este proceso histórico la Iglesia católica dejó de ser vista como el *enemigo a vencer* y a partir de los años 70 los distintos candidatos presidenciales del partido oficial comenzaron a entrevis-

En su revelador análisis en torno a la dialéctica de la sacralidad y el poder, Heusch⁶ identifica las profundas articulaciones entre el orden sagrado y el campo político, señalando que la “ciencia política pertenece a la historia comparada de la religiones”. Esta sentencia provocadora recubre, desde luego, distintos planos de certidumbre atendiendo a los diversos escenarios sociales. Sin embargo, es evidente que se trata de una reflexión históricamente validada, aun en los modernos conglomerados, caracterizados por las dinámicas que implica la secularización. Anticipándose a las investigaciones contemporáneas, Gramsci⁷ examinó el cristianismo como un fenómeno social y, simultáneamente, como manifestación política cristalizada en la institución eclesial, a cuya naturaleza, organización y acción hegemónica dedicó páginas memorables. La naturaleza común de la Iglesia católica y el Estado resulta de su condición superestructural, incluso cuando el aparato estatal la combate, o no se ha escindido de la institución eclesiástica.⁸ Al respecto, Blancarte⁹ escribe con razón que “la Iglesia católica en México, salvo un periodo muy corto, nunca ha dejado de intervenir y señalar sus inclinaciones políticas”. La cuestión implica una mayor complejidad si consideramos que el poder es, precisamente, el hilo invisible que une los intereses comunes del Estado, la Iglesia y la oligarquía mexicana.

En tanto personaje histórico, Rafael Guízar y Valencia deviene punto focal de un complejo haz de relaciones sociales, campo en el que los lazos

tarse en forma discreta con los líderes religiosos para pedirles su apoyo e incluso consultarlos sobre eventuales candidatos. Esta situación comenzó a darle a la Iglesia católica un papel de árbitro en las contiendas políticas que hubiera sido insospechado en años anteriores. Por primera vez desde la independencia, la Iglesia se presentaba frente a un Estado cuyo proyecto histórico se estaba agotando y que iniciaba su propia Reforma como una institución poderosa, consolidada, con consenso y legitimidad”. MASFERRER, 2004, p. 145.

⁶ Cit. por BALANDIER, 1969, p. 116.

⁷ GRAMSCI, 1986, caps. III y IV.

⁸ En el acucioso estudio de Hernández Madrid en torno a la Iglesia y la “cultura católica” en Zamora (Michoacán), el lector hallará un manejo actualizado y pertinente de las reflexiones gramscianas. El autor observa justamente que si bien el concepto de “campo religioso” de Bourdieu es útil para delimitar los espacios de interacción de fuerzas, “no debemos olvidar que los acercamientos de Gramsci a la Iglesia de su tiempo no se agotaron en analizar este aspecto; tuvo también el interés por aprender el sentido de los proyectos que había detrás de estas luchas por establecer un orden social y las formas de legitimarlas”. HERNÁNDEZ MADRID, 1999, pp. 32 y ss. Para un detallado análisis del concepto de “campo” elaborado por BOURDIEU, 1971, consúltese el ensayo de ZALPA, 2003. La utilización de la noción adquiere un sentido magistral en el ya citado artículo de PEÑA, 2004.

⁹ BLANCARTE, 1991, p. 276.

familiares tuvieron especial importancia en las interacciones políticas. Nacido en 1878 en el seno de una familia de la burguesía rural terrateniente (en Cotija de La Paz, pueblo serrano de Michoacán, perteneciente a la diócesis de Zamora), el santo contó entre sus hermanos a Emiliano, “canciller” en la dirigencia central de la “U” (Unión de Católicos Mexicanos), que en 1918 fundó en Morelia el clérigo Luis María Martínez, quien llegaría a ocupar el arzobispado de México en 1936. En esta organización secreta, que controlaba todas las agrupaciones católicas (cívicas y piadosas) del país, militaron Anacleto González Flores —sobresaliente líder católico en las primeras décadas del siglo XX, fundador de la Acción Católica de la Juventud Mexicana y de la Unión Popular en Guadalajara— y Jesús Degollado Guízar —sobrino de Rafael Guízar y Valencia—, quien sería el último general en jefe de los cristeros.¹⁰ Antonio, hermano menor del santo, ocupó el obispado de Chihuahua y desempeñó un papel fundamental en las negociaciones de la Santa Sede con el gobierno y el Episcopado mexicano durante el conflicto.¹¹ El obispo de Durango José María González y Valencia, primo del obispo santo, tuvo también un quehacer protagónico en aquellos años en los que la Iglesia y el Estado colisionaron. En apoyo a la guerra cristera expidió una carta pastoral desde Roma (el 11 de febrero de 1927), bendiciendo a sus diocesanos y proclamando “su derecho a las armas”.¹² Francisco González Arias, también primo de Rafael Guízar y Valencia, ocupó las prelaturas de Cuernavaca y Campeche. La religiosidad acentuada de esta familia se proyectaría en generaciones posteriores, manteniéndose en puntos clave del poder eclesiástico. Así, otros sobrinos suyos, hijos de sus hermanos Emiliano y Prudencio, desempeñaron importantes cargos en la jerarquía clerical. Luis Guízar Barragán fue rector del Seminario de Xalapa y obispo de Campeche y Saltillo; María de Jesús fundó la orden de las Siervas Guadalupanas de Cristo Sacerdote. Su sobrino nieto, el controvertido clérigo Marcial Maciel Degollado —fundador de los Legionarios de Cristo— es descendiente de Maura, primogénita de los once hermanos Guízar y

¹⁰ BÁEZ-JORGE, 2006, pp. 158-159.

¹¹ BÁEZ-JORGE, 2006, p. 255; MEYER, 1991a, t. II, p. 356.

¹² MEYER, 1991a, t. II, p. 304.

Valencia, casada con el médico Santos Degollado (sobrino del caudillo liberal del mismo nombre). La madre de Marcial Maciel Degollado (llamada también Maura) se encuentra en proceso de beatificación por “su vida ejemplar como esposa y madre cristiana”.

La relación parental entre Rafael Guízar y Valencia y Marcial Maciel Degollado, ha sido examinada desde diversos ángulos.¹³ Así, en el revelador y polémico libro de Berry y Renner¹⁴ y que detalla el abuso de poder y los escándalos sexuales imputados a Marcial Maciel Degollado, leemos:

En 1995 el fundador de Los Legionarios había postulado la Causa de Canonización de su tío, el obispo Rafael Guízar y Valencia. A principios de 2006 la Congregación para la Causa de los Santos recomendó a Guízar para la canonización. El documento estaba escrito por el Papa Benedicto XVI mientras monseñor Scicluna concluía el informe de la Congregación para la Doctrina de la Fe acerca de Maciel ¡La posible canonización de su difunto tío era una amenaza para Maciel! ¿Cómo podía el fundador de La Legión compartir el brillo de una ceremonia de canonización en el Vaticano, sin que los medios hicieran escarnio de él a la hora de cubrir la noticia?

Maciel se encontraba retirado en Cotija, cuando el 19 de mayo, la oficina de prensa del Vaticano emitió el escueto comunicado que puso fin a su carrera.¹⁵

La influencia jesuítica fue determinante en la formación y en el quehacer eclesiástico de Rafael Guízar y Valencia. Después de estudiar en la escuela parroquial de Cotija, en 1888 su padre lo inscribe (junto con su hermano Antonio) en el Colegio de San Estanislao, fundado por la Compañía de Jesús en la Hacienda de San Simón. En este plantel (al que asistían preferentemente hijos de hacendados) se “disfrazaba” el noviciado que ahí mismo se cursaba,¹⁶ violando expresamente la Ley reglamentaria de 1874 que prohibía la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales. El pequeño Rafael estudió sus primeras lecciones de teología, filosofía, latín, griego, historia,

¹³ Por ejemplo, ESPINOSA, 2003, y COLINA, 2003.

¹⁴ BERRY y RENNER, 2006, p. 385.

¹⁵ Suscribo lo observado en esta larga cita, a excepción de lo que Berry y Renner señalan en referencia a la Causa de canonización de Rafael Guízar y Valencia. Ésta no fue postulada por Marcial Maciel Degollado, sino por el arzobispo de Xalapa Sergio Obeso Rivera. Véase BÁEZ-JORGE, 2006, pp. 410, 434 y ss. En esta obra dedico un amplio comentario a la presunta participación de Maciel Degollado en la reapertura de los cultos en Veracruz. Consúltese el capítulo 4.

¹⁶ ORTIZ, 1997, p. 18

aritmética y geografía en esta institución. “Tenía más apego a la acción y a la oración, que al estudio de las ciencias”, de acuerdo con la evaluación de Carlos y Gustavo Heredia, dos de sus maestros jesuitas.¹⁷ Fue precisamente Gustavo Heredia (profesor y prefecto del Colegio de San Estanislao) quien —según lo anota Mora,¹⁸ cercano colaborador del santo, en su apunte biográfico— descubrió en Rafael notable disposición “para la oración mental”, convirtiéndose en “el verdadero forjador de su espíritu”. Sólidos lazos de amistad los unieron el resto de sus vidas. Observada en una amplia perspectiva, la singular tarea pastoral del santo de Cotija trasluce la influencia de las enseñanzas vertidas en los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio Loyola, que motivan la oración para imaginar las escenas del Evangelio en términos reales y vibrantes, es decir, en escenarios plenamente humanos, a la manera de pintores barrocos como Caravaggio. Rafael Guízar y Valencia aprendió a muy temprana edad los fundamentos doctrinales de la Compañía de Jesús, explicándose así que su quehacer eclesiástico integrara (en singular síntesis) la oración como disciplina cotidiana con el misticismo apasionado. El resultado fue un clérigo activista comprometido con el “misterio de la caridad”, la catequesis y la doctrina social de la Iglesia, con definidos propósitos políticos.

Este ensayo es el segundo paso de un análisis orientado a develar los trasfondos ideológicos y las articulaciones políticas del quehacer eclesiástico de Rafael Guízar y Valencia. Pretendo ampliar y acotar algunos de los planteamientos formulados en mi libro *Olor de Santidad. San Rafael Guízar y Valencia: articulaciones históricas, políticas y simbólicas de una devoción popular* (2006), antes citado. El abordaje implica una nueva lectura de los textos que el santo escribió en torno a diversos temas de orden político (cartas pastorales, circulares, etc.), reunidos en el *Proceso de Escritos*, en gran parte inédito. Estos documentos (integrados a los procesos de Beatificación y Canonización) me fueron facilitados por el vice-postulador de la Causa, presbítero Rafael González.¹⁹ A fin de contextualizar estos materiales, presento al lector un breve itinerario histórico

¹⁷ Véanse LORET DE MOLA, 1950, p. 48, y PEÑALOSA, 1995, p. 24.

¹⁸ MORA, 1995, p. 12.

¹⁹ Véase SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM, 1980.

del quehacer pastoral de Rafael Guízar y Valencia, que pretende servir como andamiaje para el análisis de las estrategias utilizadas por el obispo santificado al operar con los instrumentos del poder y la fe. En todo caso debe tenerse presente que, como lo sugiere Dupront,²⁰ el “tipo de santo” es “revelador de la imaginaria colectiva de poder”, razón por la cual debe ser examinado “en su obra de poder más que como ejemplaridad ética”.

LA RELIGIÓN COMO POLÍTICA

El 1 de junio de 1901 Rafael Guízar y Valencia es ordenado sacerdote, después de concluir sus estudios en el Seminario Mayor de Zamora. A partir de entonces inicia su quehacer eclesiástico que se prolongó durante 37 años, hasta su muerte el 6 de junio de 1938 en la capital del país. En este lapso desempeñó actividades de diversa importancia: director espiritual y profesor del Seminario de Zamora en 1903, año en que es designado Misionero Apostólico por el Papa León XIII; prebendado y canónigo en la catedral de Zamora, en 1905 y 1912, respectivamente; misionero exiliado en el sur de los Estados Unidos de Norteamérica, en Guatemala y Cuba; obispo de Veracruz a partir de 1920.

En 1907 (durante su desempeño como prebendado) fue sancionado con la pena *Ex Informata Conscientia* por el obispo de Zamora José María Cázares y Martínez. Esta sanción (aplicada por “delitos graves y ocultos”) determinó la suspensión de sus funciones sacerdotales hasta abril de 1909.²¹ En las hagiografías y en los textos biográficos escritos por autores vinculados con la Iglesia²² la suspensión es atribuida a diversas causas (incluso fantásticas, como la acción demoniaca). En los testimonios del Proceso de Beatificación presentados ante la Sacra Congregatio Pro Causis Sanctorum, su hermano Prudencio y el clérigo Salvador Martínez Silva (quien fuera arzobispo auxiliar de Morelia) detallan y refutan diversas versiones relativas al problema, asociadas a un supuesto anónimo: la negativa del joven prebendado a pagar una deuda por la compra de un terreno, o

²⁰ DUPRONT, 1985, pp. 137-139.

²¹ BÁEZ-JORGE, 2006, pp. 104-109.

²² Véanse, por ejemplo, MORA, 1995, p. 37; BARRAJÓN, 1995, pp. 81, 83; PEÑALOSA, 1995, pp. 61 y ss., y CUEVAS CANCINO, 2003, p. 35.

la absolución que Rafael Guízar y Valencia impartió a un falso médico repudiado por el prelado Cázares y Martínez. De acuerdo con lo que apunté en el estudio antes citado,²³ las causas de la suspensión trascienden el ámbito de las intrigas, envidias personales o la imaginada presencia diabólica. Deben explicarse a partir del clima de enfrentamientos suscitados en la diócesis de Zamora, coyuntura en la cual el catolicismo intransigente de Cázares y Martínez se enfrentó a las tendencias cosmopolitas de José Antonio Plancarte y Labastida, desarrolladas desde la parroquia de Jacona (1867-1882).²⁴

Un antecedente de suma importancia para explicar la suspensión aplicada a Rafael Guízar y Valencia es el apoyo que en 1903 recibe del obispo auxiliar de Zamora, José de Jesús Fernández (ubicado en el bando contrario a Cázares y Martínez), para fundar la Congregación de Nuestra Señora de la Esperanza, la cual atendería el Colegio Teresiano.²⁵ Precisamente en diciembre de 1907 el obispo Cázares y Martínez promueve el traslado del prelado auxiliar José de Jesús Fernández a la Basílica de Guadalupe (donde fue nombrado abad); niega el permiso de misionar a los sacerdotes de la Congregación Esperancista y ordena la clausura de la escuela teresiana instalada en Jacona. En esta perspectiva, es evidente que la filiación de Guízar y Valencia en el bando de Plancarte y Labastida fue un factor central para ser sancionado con la pena *Ex Informata Conscientia*.

La suspensión fue derogada a finales de abril de 1909 por un tribunal eclesiástico, siguiendo las instrucciones del vicario capitular de la diócesis de Zamora, Genaro Méndez del Río (antiguo profesor y confesor del santo). Este clérigo fue nombrado interinamente mientras el Vaticano

²³ BÁEZ-JORGE, 2006, p. 107.

²⁴ Hernández Madrid realizó un minucioso análisis del perfil eclesiástico e ideológico de José Antonio Plancarte. HERNÁNDEZ MADRID, 1999, p. 75. Según apunta Correa, el obispo Cázares y Martínez suspendió durante un tiempo de sus funciones sacerdotales al párroco Plancarte y Labastida “porque había dicho misa en Zamora sin presentarse antes a que le revisaran sus licencias, cuando era público y notorio que las tenía en vigor y disponía además de un plazo de 72 horas para presentarlas”. CORREA, 1951, p. 41.

²⁵ Para la realización de este proyecto Rafael Guízar y Valencia convino con sus hermanas solteras y con su hermano Antonio, “entregar todo el patrimonio” heredado de sus padres. Prudencio Guízar y Valencia sería responsable de la administración del Colegio, que era atendido por monjas teresianas provenientes de España. En sus aulas, hijas de hacendados y peones (becadas) compartían enseñanzas y juegos. En un principio Cázares y Martínez apoyó al Colegio teresiano, cediendo la antigua Casa del Diezmo, de cuyas ruinas nació el nuevo edificio escolar, financiado con los recursos de la familia Guízar y Valencia. Véase BÁEZ-JORGE, 2006, p. 98.

designaba al sucesor de Cázares y Martínez, quien falleciera precisamente en 1909.²⁶ Las agudas pugnas que por esos años se suscitaron en la diócesis de Zamora han sido explicadas de manera magistral por Hernández Madrid²⁷ como resultado del choque “entre dos posiciones que, sin cuestionar la visión integrista de la Iglesia ni su potestad levítica, proyectaban diferentes formas de restaurar la hegemonía de la Iglesia en la región”. Cázares y Martínez representaba la postura intransigente del integrismo católico, cerrado a la modernidad. Plancarte y Labastida, en sentido diferente, encabezaba “la generación de los nuevos prelados educados en el extranjero, con una nueva visión cosmopolita para comprender cuáles eran los desafíos que enfrentaba la Iglesia ante la modernidad”.²⁸ Si bien Rafael Guízar y Valencia no realizó estudios en el extranjero, desde los primeros años de su ejercicio eclesiástico tuvo una abierta filiación al ideario de la doctrina social católica alentada por León XIII. De tal manera, su participación en la organización del III Congreso Agrícola Mexicano celebrado en Zamora (del 4 al 8 de septiembre de 1906) siguió las coordenadas políticas de la encíclica *Graves de Communi* (1901), que establece las características de la democracia cristiana, es decir, la actuación de los ciudadanos en busca del “bien común”.²⁹

En un contexto social caracterizado por la injusticia y la explotación, las acciones del catolicismo social impactaron en grandes contingentes de campesinos pobres y descontentos.³⁰ En su encíclica *Rerum Novarum* (1891) León XIII declaró: “Por lo que toca a la defensa de los bie-

²⁶ Con plena razón, Hernández Madrid apunta que “con la muerte de Cázares en 1909 y el nombramiento del nuevo obispo José Núñez y Zárate, hubo un espacio de participación para el sector minoritario del clero que se identificaba con la apertura de la diócesis a otro tipo de expresiones eclesiales”. HERNÁNDEZ MADRID, 1999, p. 80.

²⁷ HERNÁNDEZ MADRID, 1999, p. 74.

²⁸ HERNÁNDEZ MADRID, 1999, p. 75

²⁹ Gramsci advirtió certero que “el modernismo no crea órdenes religiosas, sino un partido político: la democracia cristiana”. GRAMSCI, 1986, p. 19. Los congresos agrícolas se celebraron paralelamente a los congresos católicos nacionales realizados en Puebla en 1903, Morelia en 1904 y Oaxaca en 1909. El primero de éstos fue convocado en ocasión del 25 aniversario de la elección de León XIII, debatiéndose el sentido del sindicalismo cristiano y las causas y soluciones al problema del alcoholismo. BÁEZ-JORGE, 2006, p. 102. Este sistema fue adoptado por los Operarios Guadalupeños, grupo establecido en Guadalajara por José Refugio Galindo, según lo informa MEYER, 1991a, t. II, p. 49. Véase también HERNÁNDEZ MADRID, 1999, pp. 79 y ss.

³⁰ MEYER, 1991a, t. II, p. 18.

nes corporales y externos lo primero que hay que hacer es librar a los pobres obreros de la crueldad de los hombres codiciosos, que a fin de aumentar sus propias ganancias abusan sin moderación alguna de las personas [...]”.³¹ En Zamora, de acuerdo con lo indicado por Peña,³² el obispado organizó colectas de caridad y “estableció círculos de estudio para difundir la doctrina social de la Iglesia, fundó escuelas parroquiales para pobres y exhortó a los ricos a pagar salarios justos a los trabajadores y dar buenos precios a los productores campesinos”. En este sentido, observa Verduzco,³³ al inicio de 1900, Zamora se distinguía en el país por la influencia del clero europeizado, considerándose “como un baluarte del pensamiento católico”. En 1913, se realizó la Segunda Gran Dieta de la Confederación Nacional de los Círculos Católicos de Obreros, a la cual asistió un tercio de los obispos de la república. “La Dieta de Zamora —escribe Verduzco³⁴— fue, quizás la primera expresión organizada de la Iglesia mexicana sobre la situación social del país”.

En efecto, la encíclica *Rerum Novarum* es el documento fundamental de la doctrina social católica; su objetivo central fue actualizar el papel de la Iglesia en el mundo moderno, signado por los conflictos de la sociedad industrial y los planteamientos ateos del socialismo (“antes que nada un impulso filosófico y ético”, en palabras de Giddens³⁵). Con sus planteamientos León XIII matizó el catolicismo antimoderno que Pío IX expresara en el *Syllabus* (catálogo de proposiciones que acompañó a la encíclica *Quanta Cura* de 1864), en el que el pontífice identificó 80 errores de las políticas liberales, referidos a la libertad de culto, el monopolio estatal de la educación, la hostilidad hacia las órdenes religiosas, el laicismo institucional, la separación de la Iglesia y el Estado, etcétera. En opinión de

³¹ La cita procede de SOBREROCA, 1954, p. 39. Guignebert examina críticamente la “leyenda exagerada” que juzga las doctrinas eclesíásticas de León XIII como socialistas y republicanas. Indica: “Cuando uno se toma el trabajo de examinar esos documentos, la leyenda se desvanece. La encíclica *Rerum Novarum* en realidad condena el socialismo, y se inspira en las organizaciones sindicales modernas apenas lo necesario para trazar el plan de una organización católica del trabajo, y de acuerdo con el espíritu de la Iglesia [...] pretende reglar las relaciones del trabajo y el capital”. GUIGNEBERT, 1969, p. 289.

³² PEÑA, 2004, p. 40.

³³ VERDUZCO, 1992, p. 64.

³⁴ VERDUZCO, 1992, p. 64.

³⁵ GIDDENS, 2007, p. 13.

Blancarte,³⁶ las propuestas del *Syllabus* no fueron plenamente abandonadas por León XIII ni por sus sucesores inmediatos. Su objetivo se orientó a “utilizar los elementos que ofrece la modernidad para mejor enfrentarla y encontrar la vía de la restauración o la preservación de un orden social cristiano”. Con sentido conclusivo Blancarte observa con certidumbre que “el catolicismo social no es pues sino un intento para dar marcha atrás al proceso de secularización que ha condenado a la religión a la esfera de lo privado”. Al amparo de esta propuesta doctrinal se desarrollaron las tendencias del catolicismo integrista e intransigente (en términos políticos e ideológicos) que, como lo expresa Gramsci, representan los intereses de la “aristocracia de la tierra”, es decir, de los latifundistas.³⁷

Precisamente en el marco doctrinal del catolicismo integrista y en la “densa red de relaciones económicas y de parentesco” que implicaba a la Iglesia y a la elite en la diócesis de Zamora (como atinadamente lo observa Peña³⁸), se explican las acciones realizadas por Rafael Guízar y Valencia. Esto es: la fundación de la Congregación de Nuestra Señora de la Esperanza, la apertura de centros educativos teresianos, su participación en el Congreso Agrícola de Zamora, etc. El entonces joven sacerdote (situado en el umbral de la leyenda en razón de su quehacer misional y de sus fantásticas luchas contra el demonio³⁹) fue un activo militante del catolicismo social. Este telón de fondo explica el papel protagónico que desempeñó en el campo religioso regional, al grado de ser designado para pronunciar las palabras de bienvenida al nuevo obispo de la diócesis, José Othón Núñez, el 21 de agosto de 1909. Si bien el joven prebendado no logró impedir la suspensión de la Congregación Esperancista, el prelado Núñez lo nombró canónigo presbítero y segundo penitenciario de la Catedral zamorana, en tanto que su hermano Antonio fue designado rector del Seminario de Zamora y profesor de Teología Dogmática.⁴⁰ Este intercambio de posiciones jerárquicas (definida dinámica que expresa las alternancias y juegos de la política) se entiende considerando que la

³⁶ BLANCARTE, 1991, pp. 90-93.

³⁷ Véase PORTELLI, 1977, pp. 167 y ss.

³⁸ PEÑA, 2004, p. 40.

³⁹ Véase BÁEZ-JORGE, 2006, pp. 91 y ss.

⁴⁰ Véase PEÑALOSA, 1995, p. 77.

esencia social de la religión es un sistema de fuerzas contrarias que refleja todos los aspectos de la sociedad, inclusive los signos ocultos del poder, tal como lo observó Durkheim en *Las formas elementales*.

Con razón, González⁴¹ advierte que en las postrimerías del siglo XIX Zamora fue un “coto clerical”. Siguiendo esta aseveración, Tapia Santamaría⁴² explica la trascendencia económica del Bajío zamorano, considerando que, más allá del ámbito ideológico y simbólico, se integró orgánicamente con la sociedad civil en una posición hegemónica. Elucida este entramado por factores organizativos y entrelazamientos de orden político y económico.

El Partido Católico Nacional se fundó el 3 de mayo de 1911, encabezado por Gabriel Fernández Somellera. Su plataforma política se integra en 1908 cuando este dirigente organiza el Círculo Católico Nacional, guiado por las directrices de la Encíclica *Rerum Novarum*. Atendiendo las observaciones de Meyer,⁴³ los antecedentes directos que preparan la fundación del Partido Católico Nacional (PCN) son el Congreso Nacional celebrado por los católicos en Oaxaca en 1909, y el proyecto de la Unión Política-Sindical *de los católicos mexicanos* preparado por el jesuita Bernard Bergoënd, atendiendo la petición de los Operarios Guadalupanos.⁴⁴ El lema del PCN fue: “Dios, Patria y Libertad”, declarando en sus principios que “El verdadero católico tiene que mirar con horror el liberalismo como ofensivo a Dios”.⁴⁵ De acuerdo con el testimonio de Miguel Palomar y Vizcarra (militante ultraconservador), cuando en los primeros días de 1911 “se sintió que la dictadura se derrumbaba”, el arzobispo de México José Mora del Río “nos llamó violentamente a los del Círculo Católico Social [...] y los Operarios Guadalupanos [...] para la fundación del Partido Católico Nacional”.⁴⁶

Días después de la fundación del PCN el arzobispo José Mora y del Río nombró a Eduardo J. Correa director de *La Nación* (diario oficial de

⁴¹ GONZÁLEZ, 1994, 107-128

⁴² Cit. por VERDUZCO, 1992, p. 58.

⁴³ MEYER, 1991a, t. II, pp. 52-53 y ss., y MEYER, 1991b, p. 12.

⁴⁴ En su documentado estudio sobre el PCN en Jalisco, O’Dogherty menciona que Bergoënd elaboró el programa a petición de Miguel Palomar y Vizcarra “entre finales de 1909 y junio de 1910”, cuando Eduardo J. Correa escribía “de manera análoga” su *Programa de Acción*. O’DOGHERTY MADRAZO, 2001, pp. 62-63.

⁴⁵ GARCÍA CANTÚ, 1987, p. 266.

⁴⁶ O’DOGHERTY MADRAZO, 2001, p. 77.

la naciente organización), y encargó a Rafael Guízar y Valencia la tarea de recabar fondos para la fundación del periódico.⁴⁷ El joven canónigo abandonó Zamora, estableciendo como centro de operaciones la capital del país. Visitó numerosos estados requiriendo el auxilio económico de prominentes empresarios, comerciantes, hacendados y eclesiásticos. Peñalosa⁴⁸ señala que reunió dinero suficiente para comprar la maquinaria editorial, sorteando peligros y asaltos en trenes. El testimonio de Correa⁴⁹ detalla el significado de estas tareas para el obispo, a quien:

Le entusiasmaba contar con un diario que tuviera un programa íntegramente católico; comprendía la importancia de la prensa, el influjo que ejercía en las sociedades, y quería que existiese una publicación moderna que contrarrestara la labor de los periódicos. Y sí puso todo su celo en conseguirlo, desdichadamente la apatía de nuestros correligionarios no supo corresponder con largueza el esfuerzo del propagandista de la idea; la aportación fue mezquina, insuficiente, lo que deploraba don Rafael.

Para dimensionar el papel de Rafael Guízar y Valencia en el PCN precisa advertir, como bien lo señala O'Dogherty Madrazo,⁵⁰ que el discurso de esta agrupación se inspiró en las premisas del catolicismo intransigente “[...] análogo al que por décadas había sido defendido a través de sermones, establecimiento de instrucción católica, sociedades de beneficencia y mutualistas, asociaciones piadosas y publicaciones periódicas”. El golpe de Estado de Victoriano Huerta dividió a la jerarquía católica, al PCN y a los feligreses. Cuatro días después del derrocamiento de Madero, el arzobispo José Mora y del Río celebró un *Te Deum* y en la Plaza de Armas de la capital del país la Virgen de Guadalupe (investida con espadas y cananas) fue declarada generala del ejército golpista. En 1914, destacados miembros del PCN (como Eduardo Tamariz, Federico Gamboa, Francisco

⁴⁷ José Mora y del Río fue protegido de Antonio Plancarte y Labastida. En 1896 el prelado Cázares y Martínez se opuso a su nombramiento de obispo, interponiendo acusaciones en los tribunales eclesiásticos de México y Roma. Fue pro-secretario de la Mitra de México (1887) y obispo de Tehuantepec (1893-1901). Amigo cercano de José Othón Núñez (prelado de Zamora, como se ha dicho) desde su estancia en el Colegio Pío Latino. Véase HERNÁNDEZ MADRID, 1999, pp. 80-82. En este marco de disensos y relaciones se explica su vínculo afectivo con Rafael Guízar y Valencia.

⁴⁸ PEÑALOSA, 1995, p. 87.

⁴⁹ CORREA, 1951, p. 45.

⁵⁰ O'DOGHERTY MADRAZO, 2001, p. 97.

Elguero) y altos mandos militares participaron en la fastuosa ceremonia de consagración de México al Sagrado Corazón de Jesús. En sentido contrario, el arzobispo de Morelia, Ruiz y Flores, condenó públicamente el asalto al poder de Huerta; en tanto que *La Nación* criticó con dureza el régimen *de facto*. En esta posición se ubicó Guízar y Valencia quien, de acuerdo con el testimonio de Correa:⁵¹

Reprobó francamente la traición de Victoriano Huerta y repetidas veces usó de su influencia para que fracasaran las maniobras de los que deseaban que el partido se aliara con él; [...] el señor Guízar se acercó al Sr. Lic. Perfecto Méndez Padilla⁵² que presidía nuestra agrupación, para encomendarle con mucha serenidad y discreción en hora tan difícil, que se protestara por la invasión [...] pero sin manifestar nada que significase alianza con el Gobierno, y conforme a esta sugestión formuló el documento que el Partido dirigió a la nación.⁵³

Rafael Guízar y Valencia intervino en el enfrentamiento entre *El País* y *La Nación*, a raíz del interés de Francisco Elguero orientado a que su hijo (director de *El País*) fuera postulado candidato a diputado, solicitando el apoyo de Fernández Somellera. En los distritos 13 y 14 de Michoacán se habían declarado nulas las elecciones de junio de 1912, en las que triunfaron los candidatos del PCN Arcadio Gómez Padilla y Perfecto Méndez Padilla (cercano amigo de la familia Guízar y Valencia, como sabemos). Al final, Francisco Elguero (moviendo influencias cercanas a Victoriano Huerta) logró imponer la postulación de su vástago, causando el disgusto de la población. Correa⁵⁴ refiere así los hechos: “Comenzaron a llegar a

⁵¹ CORREA, 1951, pp. 46-47.

⁵² El zamorano Perfecto Méndez Padilla fue postulado como diputado al Congreso de la Unión por el PCN. Ocupó la jefatura de esta agrupación en Michoacán. Fue hermano de José e Ignacio Méndez Padilla, con quienes la familia Guízar y Valencia realizó cuantiosos negocios, según lo detalla LIZAMA SILVA, 1995, pp. 43, 51-52, 58 y ss.

⁵³ Correa agrega que “Don Rafael escribió varios artículos en *La Nación*, sin firmarlos pues enemigo era de la publicidad [...]”. Anota, además, la posibilidad de que escribiera también en los periódicos *Omega* y *El Hombre Libre*, propiedad de Diego Arenas Guzmán. CORREA, 1951, p. 48. Loret de Mola detallaría el ejercicio periodístico de Rafael Guízar y Valencia en la primera edición de su apunte biográfico (Loret de Mola, 1950); sin embargo, en la segunda edición de la citada obra, indica que tal información (que le fue proporcionada por el presbítero Carranza Chávez) fue objetada por Prudencio Guízar y Valencia y por Diego Arenas Guzmán. Véase LORET DE MOLA, 2006, p. 79. El tema amerita un análisis particular.

⁵⁴ CORREA, 1991, p. 146.

La Nación candentes correspondencias afeando la conducta del candidato [...]. Naturalmente en *El País* se ayudaba a la campaña para la candidatura de su director [...] lo que producía disgusto a los creyentes de verdad, e hizo que el señor canónigo de Zamora, don Rafael Guízar y Valencia [...], iniciara vigorosa campaña contra el diario aludido”.

Después de que el PCN nominó al célebre novelista Federico Gamboa como candidato presidencial, Huerta ordenó la clausura de *La Nación* en enero de 1914 —como lo señala Meyer—, encarcelando a su director y al presidente del partido Fernández Somellera en San Juan de Ulúa, además de confiscarles sus bienes. Fue éste el golpe definitivo que inició la debacle del PCN y su ruptura con el gobierno.⁵⁵ No disponemos de evidencias para precisar los medios utilizados por Rafael Guízar y Valencia para eludir la represión huertista, en tanto miembro prominente del periódico. Peñalosa⁵⁶ indica que fue perseguido en Zamora. Buscó refugio en Tingüindin, poblado que conoció su quehacer misionero, como lo evidencia la correspondencia recopilada en el *Proceso de Escritos* (tomo IV). Precisamente en una carta fechada el 24 de abril de 1914 en Tingüindin, el joven canónigo expresa sus preocupaciones respecto a la coyuntura que enfrentaban los católicos y el propio PCN. La comunicación, dirigida a Eduardo J. Correa, señala:

Con los acontecimientos actuales se ha apoderado de mí una profunda tristeza, pues mientras todos se alientan, yo preveo que el pueblo católico se encuentra en grande peligro de caer en una emboscada. Trate usted este asunto con los superiores y obren con prudencia ¡Cuidado con los principios! No le escribo sobre el particular a Don Perfecto⁵⁷ porque temo que se viole mi correspondencia dirigida a él por ser el presidente del Partido, pero usted trate el asunto [...].

Con mayor énfasis se pronuncia en una misiva fechada un día después, enviada, también, a Eduardo J. Correa. En esa carta se advierten los afanes políticos de Rafael Guízar y Valencia, asociados —desde luego— a su quehacer eclesiástico. Trasluce, además, su definido sentido protagónico:

⁵⁵ Véase O'DOHERTY MADRAZO, 2001, p. 247.

⁵⁶ PEÑALOZA, 1995, pp. 90-91.

⁵⁷ Se refiere a Perfecto Méndez Padilla, véase *supra*.

No comprenderá Ud. nunca lo que he sufrido con el manifiesto que UNANIMEMENTE aprobaron Uds.; y como yo no estoy dispuesto a engañar a mis compatriotas para que se arrojen en medio de las fieras, o sea la masonería, y como por otra parte creo que se nos está engañando, me hará Ud. favor de poner en conocimiento de mis buenos amigos que no sólo no secundaré la moción del manifiesto; sino que aconsejaré a cuantos yo pueda que no caigan en la emboscada [...].

Las citadas epístolas fueron escritas días después de producirse la invasión norteamericana a Veracruz (21 de abril de 1914); denotan, entonces, el clima de crisis que vive el país. Aquí es preciso considerar el oportunismo del Partido Católico Nacional que evidenció ingenuidad y torpeza al transitar por los complejos laberintos del poder. Enfrentado a Huerta después de ser su principal aliado; enemigo de las fuerzas revolucionarias triunfantes, el PCN cayó en la trampa advertida por Guízar y Valencia. Meyer⁵⁸ lo ha explicado en términos precisos: “El PCN sucumbió a la tentación antimaderista y, después de la caída del huertismo, tanto la Iglesia como los católicos tuvieron que enfrentarse al constitucionalismo triunfante y enardecido por su convicción de que el porfirismo, el huertismo y el catolicismo eran una sola y misma cosa”.

EL PODER DE LAS SOTANAS

Rafael Guízar y Valencia realizó intensa labor ministerial en esos años turbulentos que marcaron la historia de México y su propio quehacer eclesiástico. Con base en informes familiares, Mora y Loret de Mola⁵⁹ lo describen confesando moribundos durante los combates de la Decena Trágica en 1913. Diferentes fuentes señalan que escapó de la represión huertista infiltrándose en las guerrillas zapatistas, incursión de la que se tienen noticias indirectas y parcialmente diferentes en los textos biográficos y en el testimonio de Enriqueta Díaz Soto Ugalde, hija de Antonio Díaz Soto y Gama, destacado ideólogo zapatista.⁶⁰

⁵⁸ MEYER, 1991b, p. 17.

⁵⁹ MORA, 1995, p. 45 y LORET DE MOLA, 1950, pp. 80-87.

⁶⁰ En su narración, incluida en el documento *Verae Crucis Beatificationis et Canonizationis* (SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM, 1980, pp. 436-437), Enriqueta Díaz Soto Ugalde señaló que en pláticas con su padre (“casi ciego durante cuatro años por glaucoma”), le dijo que se presentó “en el

Ante la persecución carrancista, en 1915 escapa hacia Laredo (Texas); cruza la frontera con el nombre de “Rafael Guzmán” y utiliza después el de “Rafael Ruiz”. Permanece cinco meses en el sur de Estados Unidos misionando entre residentes mexicanos, con apoyo del clero norteamericano. En 1916 se embarca (posiblemente en Nueva Orleans) hacia Guatemala. Predica en Huehuetenango, Ixtatán, La Antigua y Quetzaltenango, apoyado por el arzobispo Julián Raymundo Rivero. Su leyenda como milagroso manipulador de la lluvia empieza a forjarse en esas tierras.⁶¹

Predica en Guatemala durante el gobierno tiránico encabezado por Manuel Estrada Cabrera (1898-1920). En esos años la United Fruit Company obtendría grandes concesiones de un régimen caracterizado por la corrupción y la violencia.⁶² Al asumir el poder Estrada Cabrera, la inmensa mayoría del pueblo guatemalteco carecía de servicios educativos, situación que favorecía la manipulación de los sufragios. Fue éste un recurso que posibilitó las reelecciones de 1905, 1911 y 1917, con las cuales consolidaba su régimen autocrático. Acusado públicamente de insania fue derrocado en 1920 por un movimiento popular. Los detalles de este complejo entramado social, como bien lo indica Lanoël D’Aussenac,⁶³ “se desarrollan en los diferentes capítulos de la novela *El Señor Presidente*”, obra cumbre de Miguel Ángel Asturias (Premio Nobel 1967) publicada en 1946.

Al hablar de su quehacer misional en Guatemala, Rafael Guízar y Valencia destacó su amistad con Manuel Estrada Cabrera, vínculo que facilitó sus prédicas. De acuerdo con el apunte de Mora⁶⁴ —quien admite “ignorar de qué medios se valió” para entablar esa amistad—, Estrada Cabrera: “[...] sentía por él respeto conociendo ser el misionero hombre justo y santo y le amparaba, y oyéndole vacilaba, pero lo escuchaba con gusto [...] se aprovechó del influjo que ejercía sobre el ánimo del Manda-

campo de batalla [...] un hombre grueso, de cara amable y ojos azules, vendiendo baratijas para los soldados”. Antonio Díaz Soto y Gama “supo que era sacerdote porque los mismos heridos se lo dijeron”. Ubica éste y otros sucesos (como aquél en el que Rafael Guízar y Valencia frustró su propio fusilamiento) “por los años 1914-1916”, en la Sierra de Morelos, en Ixtla y otros lugares cercanos. Véase BÁEZ-JORGE, 2006, pp. 122 y ss.

⁶¹ BÁEZ-JORGE, 2006, pp. 131-132.

⁶² Véase FONSECA CORRALES, 1994, p. 122.

⁶³ LANOËL D’AUSSENAC, 2001, p. 63.

⁶⁴ MORA, 1995, p. 55.

tario para obtener de él un decreto por el que se liberaba de los derechos a los amancebados para legalizar su unión”.⁶⁵

Después de permanecer ocho meses en Guatemala, Guízar y Valencia se embarca en Puerto Barrios rumbo a Santiago de Cuba, a donde arriba en enero de 1917.⁶⁶ Días después lo recibió en Camagüey el obispo Valentín Zubizarreta. El telón de fondo de este viaje es, sin duda, la presencia en La Habana del arzobispo José Mora y del Río, donde también permanecía exiliado el prelado de Yucatán Martín Tritschler.⁶⁷ La Iglesia de Cuba construía en esos años los cimientos para su reorganización en el contexto sociopolítico de la naciente y cuestionada república, propósito enmarcado en la franca oposición del Vaticano a la independencia.⁶⁸ Esta postura motivaría las severas y justificadas críticas que José Martí dirigiera contra la Iglesia católica, que en Cuba tuvo en el obispo de La Habana, Manuel Santander y Frutos, un declarado y beligerante enemigo de la lucha emancipadora. En circular fechada el 23 de junio de 1895 —de acuerdo con lo señalado por Torreira Crespo⁶⁹— indicó al clero que “si era necesario, entregaran los templos a las autoridades españolas para

⁶⁵ Leamos con detenimiento lo escrito por Mora: “Estaba próximo a comenzar el año de 1917 y encontramos a nuestro misionero en Puerto Barrios, al noreste de Guatemala, donde topó con un emisario carrancista que se empeñara en que el ‘P. Ruiz’ enviara un mensaje de felicitación a Carranza por el triunfo de la Revolución y por su encumbramiento a la Presidencia de la República. El misionero estaba profundamente herido por los sacrilegios y las profanaciones de dicha revolución, y muy resentido personalmente por la destrucción de sus obras de apostolado. Así lo manifestó con ruda franqueza al diplomático de marras. Éste, ofendido, exigió al Prefecto del Departamento que aprehendiera y castigara a ese mal mexicano por los insultos que había lanzado contra la revolución mexicana. Entonces el Prefecto le presentó el mensaje del Sr. Estrada Cabrera en que se leía: ‘Dé usted todas las facilidades y proporcione la ayuda que necesite al Pbro. Rafael Ruiz’. ¿Cómo quieres que castigue a quien recomienda tan apremiantemente el Presidente de la República?” MORA, 1995, p. 57.

⁶⁶ En la concertación de este viaje, su hermana María de Jesús (exiliada en Cienfuegos, donde cumplía tareas educativas en la Orden teresiana) y el cura yucateco Crescencio Cruz (también desterrado) cumplirían un papel de primera importancia.

⁶⁷ El *Diario de la Marina* (Cuba, 28 de abril de 1917) reporta algunas de las tareas que los mencionados arzobispos desarrollaban en La Habana. BÁEZ-JORGE, 2006, pp. 134 y ss.

⁶⁸ Al respecto (y como vía de ejemplo) es imprescindible citar el mensaje que León XIII enviara a las tropas colonialistas españolas, al bendecirlas el 1 de septiembre de 1896, cuando embarcaron en Cádiz para reforzar el ejército acantonado en Cuba: “Vais a combatir contra los enemigos de España, lo mismo contra los negros y mulatos que contra los blancos y criollos, contra los ingratos de la madre patria, que abusando de la libertad que se les ha concedido, le hacen guerra cruel. Vais a sostener una guerra santa porque los insurrectos destruyen las iglesias, e impiden el culto divino y matan a nuestros fieles” Véase TORREIRA CRESPO, 2004, pp. 207-208.

⁶⁹ TORREIRA CRESPO, 2004, pp. 204, 208.

convertirlos en fortalezas”. El referido prelado ordenaría la celebración de misas especiales “de acción de gracias por las sucesivas muertes de José Martí y Antonio Maceo”, al que consideraba “fuerza demoníaca”.

En el gobierno de Mario García Menocal (apoyado directamente por Woodrow Wilson), Rafael Guízar y Valencia predica durante casi tres años dejando a su paso honda huella y múltiples relatos fantásticos en torno a sus atributos milagrosos y su singular quehacer misionero, siempre oculto tras el nombre de “Rafael Ruiz”.⁷⁰ En los años de su primera incursión misionera en Cuba, numerosos mexicanos permanecen, también, exiliados en la isla, punto de tránsito obligado para los viajeros que (zarpando de Veracruz o Progreso) cruzaban el Atlántico. En 1912 se inauguró en La Habana el aristocrático Centro Mexicano. Años más tarde, importantes miembros del gabinete maderista buscaron refugio en esa ciudad. El poeta Salvador Díaz Mirón vivió en ella de 1915 a 1920, difundiendo sonetos en el *Diario de la Marina* y enseñando literatura en escuelas particulares. El 5 de febrero de 1917 Francisco Elguero fundó la revista *América Española*, publicación mensual orientada a la crítica del régimen carrancista. Por su parte, los defensores del constitucionalismo editaron *El Heraldo de Cuba*, que circula en 1915. En septiembre de 1917, en distintos periódicos empezaron a publicarse entrevistas con el general Jenaro Amezcua, representante de Emiliano Zapata, agudo crítico del carrancismo.⁷¹ También en ese año el embajador Manuel Márquez Sterling editó *Los últimos días del presidente Madero*, libro en el que cuestiona la actitud oportunista del Partido Católico Nacional. En este contexto se explica que Carranza enviara al general Heriberto Jara como ministro de la Legación Mexicana para contrarrestar a los enemigos de su gobierno. En el lapso de 1911 a 1918 llegaron a Cuba 2 591 mexicanos.⁷² Entre los laberintos de la historia y las luces de la certidumbre, no es aventurado plantear que Rafael Guízar y Valencia interactuaba en esa compleja urdimbre de ideas contrapuestas, concurrencia de tirios y

⁷⁰ BÁEZ-JORGE, 2006, p. 139. De acuerdo con lo señalado por el canónigo Pedro de Castillo Landa (cit. por LORET DE MOLA, 1950, p. 110), realizó 153 jornadas religiosas durante tres años. A decir del precitado autor, despertó “admiración más grande que el propio María Claret consagrado por la Santa Sede”. LORET DE MOLA, 1950, p. 108.

⁷¹ Véase REBOLLEDO y PINEDA, 2006.

⁷² ARGÜELLES ESPINOSA, 1982, pp. 423-424.

troyanos, escondidas alianzas políticas y noticias de múltiples procedencias tejidas por exiliados y viajeros mexicanos. Ayer como hoy La Habana operaba como centro neurálgico de la política mexicana. Cómo explicar de otra manera que el también exiliado Federico Gamboa (colaborador de la revista *América Española*) acudiera a escuchar las prédicas de “Rafael Ruiz” y las detallara con admiración.⁷³

Escuchando las propuestas que en su favor formulan los arzobispos José Mora y del Río (México) y Leopoldo Ruiz Flores (Morelia), el 1 de agosto de 1919 Benedicto XV preconiza V obispo de Veracruz a Rafael Guízar y Valencia. El ritual consagradorio se efectuó cuatro meses después (el 30 de noviembre) en el templo de San Felipe Neri, en La Habana, oficiado por monseñor Tito Trocchi, delegado apostólico.⁷⁴ La designación se produce después del fallecimiento (en 1918) de Joaquín Arcadio Pagaza, célebre literato que ciñó la mitra del obispado de Veracruz desde 1895. La amplia nota periodística dedicada al ceremonial de consagración evidencia la importancia que el clero cubano le dispensaba.⁷⁵ Es evidente que la nominación episcopal de Rafael Guízar y Valencia se contextualiza en el movimiento de renovación eclesial alentado por el catolicismo social, en el marco doctrinario planteado por León XIII. De acuerdo con Meyer,⁷⁶ “a partir de 1900 todos los puestos vacantes fueron ocupados por preladados reformistas”.

⁷³ Ocultando su verdadero nombre (acaso para protegerlo de sus perseguidores) Gamboa escribió en su *Diario*: “Por segunda vez en el breve espacio de tres meses escasos, ha vuelto a conseguir triunfo ruidosísimo por tratarse de negocios de espíritu, un misionero mexicano, el padre Rafael Ruiz. Al templo de San Francisco fuimos a oírlo una noche José María Lozano [famoso orador mexicano], Antonio de la Peña y Reyes [escritor, diplomático, político mexicano] y yo. Pude palpar su enorme fuerza de convencimiento y arrastre. No es un orador brillante y atildado, lejos de eso, es sencillo, humilde, sin galas en su estilo, inflamado del cristianismo de las Catacumbas. Pero en éste consume prodigios, enciende las almas, arrebatándolas, o conmueve hasta las lágrimas y el arrepentimiento. Es un fervoroso catequizador de tibios y descamisados. Anuncian los periódicos que ahora logró que comulgaran diez mil personas. Grandiosa manifestación de despedida le hicieron ayer los fieles de la estación Terminal, cuando partía para Ciego de Ávila a continuar su apostólica tarea de rescatar pecadores. Parece que no podía darse paso en los andenes. Cómo resalta en esta isla y en su capital principalmente, desnudas de espíritu religioso, indiferentes y despreciadoras de todo lo supersensible. Oh poder de los hombres de acción” Cit. por PEÑALOSA, 1995, p. 110.

⁷⁴ BÁEZ-JORGE, 2006, pp. 151 y ss.

⁷⁵ En la edición matutina del *Diario de la Marina* (Cuba, 1 de diciembre de 1919) se consigna en primera plana la presencia de los obispos de Matanzas, Camagüey y La Habana; el cabildo de la Catedral; los superiores de las órdenes religiosas radicadas en Cuba; directivos y alumnos de colegios religiosos; caballeros de Colón, cientos de fieles, etc.

⁷⁶ MEYER, 1991a, t. II, p. 62.

El 1 de enero de 1920 Rafael Guízar y Valencia se embarca rumbo a Veracruz a bordo del vapor estadounidense *Esperanza*. Miembros de la oligarquía porteña, dignatarios de la jerarquía eclesiástica, entusiastas y devotos fieles lo recibieron cuatro días después en el muelle. Aquí es imprescindible mencionar que, el día anterior a su llegada, un devastador terremoto destruyó la región central de la entidad. Miles de casas, iglesias y escuelas se derrumbaron. Esta catástrofe ocupó la atención del obispo desde el día de su desembarco.⁷⁷ Cinco días después de tomar posesión del obispado inició un largo recorrido por las poblaciones afectadas, notable esfuerzo (en el que llegó a peligrar su vida) que se prolongó durante un mes. Cruzó caudalosos ríos, maltrechos puentes, transitó pésimos caminos de herradura y peligrosas sendas. El auxilio que prestó a los damnificados contrasta con la escasa (o nula) atención que recibieron de las autoridades gubernamentales. En el lapso en el que el prelado realiza su misión se suceden en el ejecutivo estatal Armando Deschamps, Cándido Aguilar y Juan J. Rodríguez.⁷⁸ De tal forma no debe extrañar la ausencia de informes oficiales sobre las tareas de reconstrucción y auxilio de los pueblos afectados. En esos años de efervescencia revolucionaria la lucha por el poder focalizó toda la atención de las autoridades. No se tienen noticias de tareas conjuntas por parte del obispado y el gobierno estatal a favor de las víctimas. Peñalosa⁷⁹ menciona el fugaz encuentro entre Rafael Guízar y Valencia y Cándido Aguilar, en el que supuestamente acordaron que el primero reconstruiría Cosautlán y el segundo auxiliaría a Teocelo. Los alcances de esta misión, que ha llegado a identificarse como una acción predestinada,⁸⁰ tienen que contextualizarse en este desastre ecológico que devino coyuntura política. No hay nada como un redentor en la desgracia.

Adalberto Tejeda asume por primera vez la gubernatura de Veracruz en diciembre de 1920, apoyado por Álvaro Obregón; este mandato se prolonga hasta 1924. Después de ocupar la Secretaría de Gobernación en el régimen de Plutarco Elías Calles, Tejeda asume nuevamente el poder

⁷⁷ Véanse GALINDO PELÁEZ, 2000, p. 156 y BÁEZ-JORGE, 2006, p. 172.

⁷⁸ BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, 1986, t. X.

⁷⁹ PEÑALOSA, 1995, pp. 125-126.

⁸⁰ Véase LEHONOR ARROYO, 1995, p. 15.

ejecutivo de la entidad de 1928 a 1932.⁸¹ A lo largo de estos años sus confrontaciones con el obispo y la jerarquía católica alcanzan planos de extrema violencia. Desde el inicio de su gestión Tejeda estableció su posición ante la diócesis, definiendo su papel como defensor del orden constitucional.⁸² El primer conflicto se produjo al ordenarse la clausura del Seminario de Xalapa en 1922, que el prelado había reinaugurado el año anterior. Violaciones al artículo 130 constitucional por parte de sacerdotes españoles de la Congregación del Santísimo Redentor, complicaron “la delicada posición del obispo”, como bien lo indica Williman.⁸³ Vino después la regulación de las escuelas confesionales y la desobediencia a las disposiciones de la Ley de Culto del régimen callista (junio de 1926), apoyada por 18 de los 37 miembros del Episcopado mexicano, entre ellos Rafael Guízar y Valencia. Esta posición extrema llevó a la supresión de cultos que, en opinión de algunos mitrados, motivaría la rebelión popular. Tal era el sentir de los obispos Banegas Galván (Querétaro), Vega y Zurita (Puebla), Orozco y Jiménez (Guadalajara) y del propio prelado de Veracruz, de acuerdo con la observación de Meyer,⁸⁴ quien agrega que el ahora santo “era partidario de la resistencia pasiva del clero y de ser necesario, de su martirio”.

Al iniciarse la guerra cristera, el ejercicio clerical de Rafael Guízar y Valencia se complicó en extremo, al grado de motivar nuevamente su exilio. Después de enfrentar constantes persecuciones, su seguridad personal había llegado al límite.⁸⁵ El periplo del nuevo destierro se inicia el

⁸¹ Observan Falcón y García Morales que “Tejeda desempeñó un papel destacado en muchas de las movilizaciones de masas que cundieron en Veracruz a principios de los años veinte. Pero como político, su pasión fue el campo. Los artesanos y los trabajadores de las fábricas nunca dejaron una huella tan honda en su vida como la que imprimieron quienes labraban la tierra. Las alianzas que concretó con cada uno de estos grupos eran incomparables”. FALCÓN y GARCÍA MORALES, 1986, pp. 134-135.

⁸² Fowler-Salamini señala con razón que Adalberto Tejeda, Felipe Carrillo Puerto y Francisco J. Mújica (sobresalientes caudillos regionales de la década de 1920) “lucharon por establecer las bases del poder popular” en Veracruz, Yucatán y Michoacán, desafiando “las políticas reformistas de la administración de Obregón aún no consolidada”. Es decir, crecieron al amparo de una coyuntura política signada por la carencia de un gobierno central suficientemente fuerte para controlar el país. En opinión del precitada autora “Tejeda aportó a la gubernatura el misterioso sentido del dinamismo político que tienen las clases bajas. Rápidamente cambió el ambiente político permitiendo por primera vez la organización ilimitada de todos los grupos sociales”. FOWLER-SALAMINI, 1996, pp. 223-227.

⁸³ WILLIMAN, 1976, p. 47.

⁸⁴ MEYER, 1991a, t. II, p. 264.

⁸⁵ El quehacer del obispo motivó la atención del propio presidente de la república, y su vigilancia constante. Así lo evidencia la opinión (difamante y prejuiciada) que Plutarco Elías Calles tenía de su actuación epis-

23 de mayo de 1927. Viaja a Laredo (Texas), durante seis meses predica apoyado por la National Welfare Conference y Los Caballeros de Colón. En noviembre de ese mismo año se embarca en Nueva Orleans rumbo a Santiago de Cuba, invitado por Enrique Pérez Serantes, obispo de Camagüey. Bogotá es su nuevo destino en 1928, donde permanece medio año, antes de trasladarse a Guatemala. En mayo de 1929, después de dos años de exilio, regresó a México.⁸⁶

Autorizado por Pío XI, en junio de 1929 se publicó el acuerdo (conocido como el *modus vivendi*) que finiquita el conflicto entre la Iglesia y el Estado. En esta coyuntura conciliatoria Guízar y Valencia asume nuevamente el gobierno de la diócesis de Veracruz. Como primera acción difunde un llamado “a la paz y a la concordia”⁸⁷ que suscribe conjuntamente con el obispo de Querétaro, Francisco Banegas Galván. Los prelados contestaron a las proposiciones de Portes Gil diciendo “hagamos patria”, “forjemos patria”. Fueron respaldados por católicos relevantes que —como bien indica Meyer⁸⁸— estaban convencidos de que podían trabajar con el gobierno (“para no perderlo todo”), negándose a “identificar el catolicismo y la contrarrevolución”. Anunciaron “el futuro partido de centro derecha, el Partido Acción Nacional (PAN).⁸⁹

La reanudación del culto público en los templos se inició en Xalapa el 1 de agosto. En el sermón que el prelado ofreció ese día en la Catedral

copal. Según el testimonio registrado por Ernest Lagarde (encargado de negocios de Francia), para el presidente de la república “El santo hombre que yo creía ser Mons. Guízar [...] era un hombre sin moral cuya pobreza sólo era aparente; expulsado primero de la diócesis de Zamora por malversación de fondos, llegando después a la capital de la República donde, íntimo de las corregidoras de la ciudad, había sido cliente, de los más asiduos, de las casas de prostitución y después de los especialistas en enfermedades venéreas [...]”. Citado por MEYER, 1991a, t. II, p. 281.

⁸⁶ Véase BÁEZ-JORGE, 2006, pp. 227 y ss.

⁸⁷ *El Universal*, México, 9 de junio de 1929.

⁸⁸ MEYER, 1991a, t. II, pp. 355-356.

⁸⁹ MEYER, 1991a, t. II, pp. 355-356. La postura conciliatoria de Rafael Guízar y Valencia provocó severas críticas de seculares y eclesiásticos de la derecha radical, opuestos de manera rotunda al *modus vivendi*. Fue el caso del banquero Manuel Echevarría (pariente político de Palomar y Vizcarra, líder extremista de la Liga), quien insultó en su presencia a los arzobispos de Morelia y de México por haber concertado los acuerdos. El obispo de Veracruz (según lo explica PEÑALOSA, 1995, p. 79) expresó a Echevarría su indignación, provocando su enojo, que lo llevó a denigrarlo. “Decía que era [...] un rico avaro disfrazado de pordiosero”. Mar de fondo se percibe en esta enemistad, considerando que Manuel Echevarría también era “pariente por afinidad” de Rafael Guízar y Valencia (atendiendo lo apuntado por MORA, 1995, p. 100) y que mantenía una estrecha relación amistosa con su familia.

hizo “un llamamiento a la concordia” y después de la misa pronunció una oración “para pedir a Dios que iluminara al presidente Portes Gil y al gobernador Tejeda”, según lo consigna Peñalosa,⁹⁰ señalando además que “En las ciudades de Jalapa y Veracruz, lugares en que es más despótico el señorío de los masones, se presentaron especiales dificultades para la devoción de los templos”.

Durante la segunda gubernatura de Adalberto Tejeda se suscitaron profundas divergencias respecto a las tendencias conciliatorias que hacia la Iglesia evidenciara el presidente de la República, y la posición política radical asumida en la entidad. La negativa a que sacerdotes extranjeros oficiaran en el estado y el lento proceso de reapertura de los templos fueron los primeros y claros signos de esta situación. El acercamiento entre Tejeda y el patriarca de la “Iglesia cismática” Joaquín Pérez, generó una mayor tensión. La cercanía que Rafael Guízar y Valencia mantenía con los altos niveles de la jerarquía eclesiástica, la delegación apostólica y personajes destacados de la vida política nacional y estatal, le permitió advertir los densos nubarrones que anunciaban el conflicto que había de sacudir a la entidad veracruzana; la pugna alcanzó su clímax en 1931. En marzo de ese año una bomba estalló en la Catedral de Xalapa; el 6 de junio el Congreso local aprobó la Ley 197 que limitaba el número de sacerdotes en la entidad (1 por cada 100 mil habitantes); el 25 de julio Tejeda fue baleado por Rafael Ramírez Frías (joven fanático ex seminarista) al salir de su despacho en Palacio de Gobierno. La misma tarde del atentado, seis pistoleros irrumpieron en el templo principal del puerto de Veracruz: mataron al sacerdote Darío Acosta e hirieron a otros dos curas que impartían la doctrina.⁹¹ Ante tal hecho, el obispo Guízar y Valencia cuestionó la “ley inicua y tiránica”, culpando a Tejeda del atropello. El gobernador le respondió indignado: “No me extraña el cinismo e hipocresía de que hace usted alarde al protestar por hechos que fueron provocados por usted y por los demás representantes de esa vasta negociación mercantil que denominamos Iglesia católica; enemiga de toda obra de redención humana”.⁹²

⁹⁰ PEÑALOSA, 1995, p. 180.

⁹¹ Véase FALCÓN y GARCÍA, 1986, pp. 263-264.

⁹² BÁEZ-JORGE, 2006, p. 281

En diciembre de 1932, Adalberto Tejeda rindió su último informe de gobierno ante el Congreso del estado, ocasión en la que anuncia (con exagerado optimismo) el triunfo de la cruzada anticlerical.⁹³ Por su parte, Rafael Guízar y Valencia suscribió cinco cartas pastorales durante los primeros meses de 1933, en cuyos textos incluye invariablemente una “sección catequista”, con sus reflexiones sobre temas doctrinales (como la caridad y el “heroísmo cristiano”). Difundió ampliamente estas exhortaciones entre los diocesanos valiéndose de los Consejos Parroquiales y los Centros Catequísticos. Sin embargo, la opinión gubernamental respecto al prelado no reconoció sus actitudes conciliatorias. Un grabado incluido en la prensa anticlerical lo caricaturiza colocando un cartel en una pared, en el que solicita “altas para la próxima revuelta”, ataviado con indumentaria sacerdotal, escapulario y pistola, parado encima de cajas de municiones y fusiles. El pie del grabado, reproducido en el estudio de Meyer *et al.*,⁹⁴ indica: “El obispo Guízar y Valencia no se encomienda precisamente al Espíritu Santo para resolver sus problemas”.

A finales de 1934 el Congreso de la Unión aprobó la enmienda al artículo 3º de la Constitución, estableciendo el carácter socialista de la educación elemental, de acuerdo con la proclama del Partido Nacional Revolucionario (PNR), llamada Plan Sexenal (1934-1940). Fue éste la principal directriz de la gestión presidencial de Lázaro Cárdenas, quien desde el inicio de su gobierno restringió las actividades clericales, aplicando de manera estricta la normatividad correspondiente. A los 117 templos y edificios embargados al clero entre 1931 y septiembre de 1934 se agregaron 356 inmuebles en los 18 meses siguientes.⁹⁵ El mínimo de sacerdotes se redujo a 333, atendiendo las cifras que presenta Prince en su estudio *La question religieuse au Mexique*.⁹⁶

En esta compleja coyuntura se sitúan las actividades conspirativas organizadas en la región central de Veracruz por grupos de católicos de Coatepec,

⁹³ El texto del informe se incluye en BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, 1986, t. XIII. A fines de su gestión el gobernador Tejeda enfrentó las acciones beligerantes de las bandas de “agricultores libres” armadas por latifundistas que sembraban el terror en el medio rural, utilizando el lema “¡Viva Cristo Rey!” (según lo advierte WILLIMAN, 1976, p. 162), señalando además que el obispo Guízar y Valencia reprobaba estos asaltos.

⁹⁴ MEYER *et al.*, 1978, p. 12.

⁹⁵ Véase CAMPBELL, 1976, p. 38.

⁹⁶ Cit. por MARTÍNEZ ASSAD, 1976, p. 51.

Huatusco y Paso de Ovejas, quienes, según indica Peñalosa,⁹⁷ “exasperados por la opresión en que vivían [...] proyectaron un movimiento armado que debería estallar a finales de julio de 1935”. Desde luego Peñalosa deslinda a Rafael Guízar y Valencia de esta acción subversiva; observa que evitó que sus diocesanos se inmolaran inútilmente, y agrega que el prelado envió un aviso a los grupos armados “diciendo que hasta nueva orden se aplazaba el movimiento”.⁹⁸ Sin embargo, el mensaje no fue recibido oportunamente por los insurrectos de Coatepec, Huatusco y Paso de Ovejas, “que se lanzaron a las armas sufriendo un número considerable de víctimas”.⁹⁹

El arribo de Miguel Alemán Valdés a la gubernatura del estado en 1936 fue factor de primera importancia para superar los conflictos suscitados por la persecución religiosa; en este contexto, la amistad que Rafael Guízar y Valencia (y su hermano Prudencio) mantiene con Luis Velasco y Mendoza (hermano de Beatriz, esposa de Alemán Valdés) facilitó el desarrollo de acciones favorables a un nuevo trato entre la Iglesia y el Estado en Veracruz. Este vínculo amistoso se inicia en los años en que Luis Velasco y Mendoza fue alumno de uno de los colegios que el prelado fundara en la diócesis de Zamora, tarea a la que antes me he referido. De tal manera, Luis Velasco y Mendoza operó como valioso intermediario entre el obispo y el mandatario estatal.¹⁰⁰

⁹⁷ PEÑALOSA, 1995, p. 208.

⁹⁸ PEÑALOSA, 1995, p. 208.

⁹⁹ PEÑALOSA, 1995, p. 208. Peñalosa funda parte de sus aseveraciones en MORA, 1995, p. 102. En el Proceso de Beatificación de Rafael Guízar y Valencia se discutió su presunta participación en estos acontecimientos. El testimonio del sacerdote Hidromiro Huerta (capellán de la iglesia de la Divina Providencia de Córdoba, en esos años) deslinda al obispo de toda responsabilidad, en tanto que su hermano Antonio Huerta identifica en su declaración al presbítero Rafael Rúa, quien —afirma— le otorgó el “cargo de Teniente Coronel, Jefe de Estado Mayor”. Véase SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM, 1980, p. 74, apartado *Verturibus heroicis*. El perfil político de Rafael Rúa fue trazado por HERMIDA RUIZ (1994, p. 56), quien comenta su presumible participación en el atentado contra Tejeda (véase *supra*).

¹⁰⁰ En el *Proceso de Escritos* (ARQUIDÓCESIS DE XALAPA, 1991, t. IV) se incluyen numerosas cartas suscritas por Rafael Guízar y Valencia que evidencian ampliamente esta observación. En una atenta misiva (fecha el 2 de febrero de 2007) que me turnara el licenciado Miguel Alemán Velasco (ex gobernador de Veracruz y sobrino del personaje antes referido), me hace saber algunos datos biográficos incluidos en un libro póstumo, precisamente de la autoría de Luis Velasco y Mendoza (1964). En el prólogo de esta obra Alemán Velasco informa que cuando estudiaba para sacerdote, Luis Velasco y Mendoza abandonó el seminario para trabajar “como vendedor y demostrador en una casa de máquinas de coser” a fin de mantener a su madre Columba y sus hermanos José, Columba, Aurora y Beatriz. Nacido en Celaya, Velasco y Mendoza “Hablaban bien el latín y el francés y lo mismo le gustaba representar en fiestas de disfraces o pequeñas obras de teatro

Los acontecimientos suscitados en Orizaba en febrero de 1937 fueron cruciales en el curso que siguió el conflicto religioso en Veracruz. Después de que un policía asesinó a la joven Leonor Sánchez (cuando asistía a una misa clandestina), los obreros textiles encabezaron una gigantesca movilización popular, cuya secuela propició la reapertura de los templos en la ciudad y la región.¹⁰¹ Rafael Guízar y Valencia fue informado oportunamente de los acontecimientos que sacudieron a la región. En carta fechada el 8 de febrero del citado año (en Tacuba), acusa recibo del telegrama que le enviara el canónigo José María Flores, en el que le detalla su breve encarcelamiento y los pormenores del crimen. Por su parte, en el escrito de respuesta, el obispo no envió pésame alguno sino que los felicita “de la manera más calurosa, pues la joven mártir, ya está en el cielo”. Asimismo, de manera muy enfática exculpa al gobernador Miguel Alemán Valdés de los violentos sucesos. Señala: “amando como siempre he amado la justicia, creo que es un deber mío manifestar a S. S. mi más profunda convicción de que el actual gobernador del estado de Veracruz reprobó con toda la energía de que es capaz tan salvaje atentado”.¹⁰²

La movilización iniciada en Orizaba precisó de concreción jurídica. Ésta es la intención de la carta que, el 2 de marzo de 1937, Rafael Guízar y Valencia dirige a Luis Velasco y Mendoza en la que (después de informarle la situación de los asuntos religiosos de la entidad, y sugerirle un plan para la reapertura definitiva de los templos) le solicita mostrar el contenido de dicha misiva (“en la forma más secreta y confidencial”) al gobernador Alemán Valdés. El obispo considera al ejecutivo estatal “un hombre ecuánime y sensato”. En esta comunicación detalla a su cercano amigo la resistencia de las agrupaciones católicas de Orizaba, así como sus

benéficas, a Pierrot, un campesino mexicano, que a Luis XVI [...]”. Agrega Alemán Velasco que “sus consejeros espirituales” fueron monseñor María Martínez, arzobispo de México, y monseñor Rafael Guízar y Valencia, “además de llevar gran amistad con el obispo de Sonora Alfonso María Escalante” (VELASCO Y MENDOZA, 1964, pp. 13-14). Alemán Velasco proporciona información de la familia Velasco y González de Castilla no emparentada con la suya. Sus abuelos maternos fueron José María Velasco y Columba Mendoza de Velasco. Esta información acota y enmienda lo que escribiera en mi texto biográfico sobre Rafael Guízar y Valencia (véase BÁEZ-JORGE, 2006, pp. 314 y ss.), fundado en testimonios orales que vinculaban a las familias antes citadas.

¹⁰¹ Véanse LEHONOR ARROYO, 1995; BÁEZ-JORGE, 2006, apartado 4.3.2, y el periódico orizabeño *Los Sucesos*, Orizaba, 9 de febrero de 1937.

¹⁰² Véase ARQUIDÓCESIS DE XALAPA, 1991, t. I.

disposiciones contrarias a la violencia.¹⁰³ De acuerdo con el mencionado plan, los tres obispos con jurisdicción eclesiástica en Veracruz escriben a los titulares de las secretarías de Hacienda y de Gobernación, así como al gobernador, solicitando autorización para reiniciar el culto público. Luis Velasco y Mendoza contestó de inmediato al obispo y éste le turnó un nuevo escrito, lo que evidencia que Alemán Valdés (mediante la intervención de su cuñado) aprobó el plan propuesto.

El 1 de noviembre de 1937 se termina oficialmente el conflicto entre la Iglesia y el estado en Veracruz, considerando la circular impresa que el obispo suscribió (pero que no fue enviada a los párrocos destinatarios), según lo apunta Barradas,¹⁰⁴ quien transcribe enseguida otro escrito similar (fechado el 12 de enero de 1938), suscrito por Rafael Guízar y Valencia. En éste se indica: “Por la infinita misericordia de Dios se ha establecido ya el culto público en nuestra amada Diócesis, disfrutando nuestros sacerdotes de relativa libertad para ejercer su santo ministerio, por lo que he creído conveniente reorganizar nuestra Curia Diocesana y darla a conocer al venerable clero de esta Diócesis”.

EL HILO IDEOLÓGICO DEL CATOLICISMO SOCIAL

Sería una equivocación considerar que el quehacer pastoral de Rafael Guízar y Valencia sólo es históricamente significativo por sus alcances pragmáticos. Si bien se han perdido buena parte de sus escritos,¹⁰⁵ disponemos de materiales suficientes para examinar sus reflexiones y planteamientos doctrinarios, articulados en su totalidad con los postulados del catolicismo social. Éste es el caso del *Catecismo Apologético, sociológico*,

¹⁰³ Véase ARQUIDÓCESIS DE XALAPA, 1991, t. I.

¹⁰⁴ BARRADAS, 1990, t. III, p. 103.

¹⁰⁵ Aguilar Cabeza de Vaca señala, con razón, que el total de escritos del V obispo de Veracruz no es conocido. Gracias a los edictos que el arzobispo Manuel Pío López Estrada dictara en 1952 (con motivo del inicio de la Causa de Beatificación) lograron recolectarse, ordenarse y autenticarse importantes documentos, que fueron integrados en el legajo denominado *Proceso de Escritos*, que antes se ha mencionado. AGUILAR CABEZA DE VACA, 1999, pp. 3, 6-8. El conjunto de estos materiales (cartas pastorales, circulares, edictos, misivas) incluye también textos doctrinarios. En la declaración que el canónigo Justino de la Mora presentara en el Proceso de Virtudes (dentro de la Causa de Beatificación) se detallan los problemas relativos a la conservación de los escritos del santo, muchos de los cuales “se han destruido por temor a los perseguidores de la Iglesia”, véase BÁEZ-JORGE, 2006, pp. 28-29.

moral, de la doctrina cristiana, escrito en Cuba por el ahora santo (con el seudónimo de “Rafael Ruiz”) y publicado en julio de 1919 con la autorización de Hilario Chaurrondo, obispo de La Habana.¹⁰⁶ Aquí realizo un análisis preliminar de algunos aspectos claves de su contenido, citando la copia mecanuscrita incluida en el tomo III del *Proceso de Escritos*.¹⁰⁷

En el *Catecismo* Rafael Guízar y Valencia debate las ideas de las “falsas religiones (sectas protestantes, teosofistas, espiritistas) en tanto “niegan algunas de las verdades enseñadas por Jesucristo”, como son “La pureza de la Virgen María, la confesión, la Sagrada Eucaristía y la unidad de la Iglesia con su cabeza visible que es el Papa”. Argumenta que los teosofistas y espiritistas son contrarios a la doctrina cristiana porque enseñan “que el hombre, después de la muerte, puede reencarnar y merecer el perdón de los pecados”. Además, indica, los espiritistas “Fomentan la superstición a gran escala y aprovechan la ignorancia de muchos para hacerles víctimas de sus embustes”. El castigo que propone para tales apostasías es “el anatema de la excomunión”.¹⁰⁸ Sus ataques contra el espiritismo crecen páginas más adelante, en las que equipara los “centros espíritas” a medios demoniacos “para conducir a la humanidad a la desgracia”, además de identificarlos como “sectas malditas”. Esta postura debe contextualizarse en las estrechas ligas establecidas entre la masonería, la teosofía y el espiritismo, advertidas —entre otros— por Leo Taxil en las revelaciones que publicara en el libro *Les Frères trois points* (1885); este autor anticlerical pronto volvió al redil de la Iglesia.¹⁰⁹ En tal perspectiva debe recordarse que en 1884 León XIII suscribió la encíclica *Human Genus*, dirigida precisamente contra la masonería.

¹⁰⁶ Antes de su consagración episcopal, internado en el hospital de San Francisco de Paula (afectado por un forúnculo en el cuello), Rafael Guízar y Valencia aprovechó su convalecencia para redactar una versión simplificada de este *Catecismo*, del cual editó decenas de miles de ejemplares. Véase BÁEZ-JORGE, 2006, p. 144.

¹⁰⁷ ARQUIDIÓCESIS DE XALAPA, 1991, pp. 814-1019.

¹⁰⁸ RUIZ, 1919, pp. 821-822 y ss.

¹⁰⁹ Kryvelev observa que “tras un breve intervalo Taxil editó un libro igualmente sensacionalista y revelador, firmado con el nombre de Bataille. Éste era el seudónimo del doctor Gaks, colaborador de Taxil”. El libro llevaba por título *El Diablo en el siglo XIX, sobre los misterios del espiritismo* (1886). En esta obra se “describían abominables escenas de la veneración masónica al Diablo”. Agrega Kryvelev que “A Taxil le fue concedida una benevolente audiencia personal por parte del papa León XIII, que lo felicitó amistosamente por su valiente lucha contra las fuerzas del infierno”. Véase KRYVELEV, 1985, pp. 129, 130. Cabe señalar que en 1920 nacería la Liga Espiritista Cristiana Mundial. Véase ROYSTON PIKE, 1966, pp. 178-179, 439.

Expuesto lo anterior es imprescindible mencionar un hecho paradójico que el propio Rafael Guízar y Valencia jamás hubiese imaginado. En la acuciosa investigación que Lagarriga Attias¹¹⁰ realizó en Xalapa en torno a las prácticas del Espiritualismo Trinitario Mariano (en los años sesenta), identifica la imagen del obispo (en ese entonces aún no beatificado) como uno de los “espíritus protectores” del templo Belén Damiana Oviedo. Señala la autora que el prelado compartía tal condición con Luis F. Nachón (notable médico xalapeño), fray Martín de Porres y el “profeta Jacobo”, entre otros auxiliares. Observa, además, que en el templo Sendero de Luz el presbítero Darío Acosta era uno de los “espíritus protectores”.¹¹¹ Como antes se indicó, este clérigo (beatificado en 2005) fue asesinado en 1931 en el puerto de Veracruz, cuando impartía el catecismo a un grupo de niños (véase *supra*). Lagarriga Attias¹¹² señala “la tendencia a utilizar como espíritus protectores a médicos ya fallecidos que gozaron de alto prestigio en la localidad, así como personajes a los que se les atribuyen curas milagrosas”, como son los casos de Rafael Guízar y Valencia y Darío Acosta. Más allá de que estos datos deban incorporarse a la crónica de lo “real maravilloso” planteada por Carpentier (toda vez que es una saga que toca las fronteras de lo fantástico),¹¹³ es evidente que ameritan un análisis específico.

También en su *Catecismo*¹¹⁴ plantea los “deberes que tienen los ricos con la Iglesia católica”; en este apartado critica a los padres de familia “que no ayudan a la Iglesia para fundar escuelas cristianas”, y educan a sus hijos “en las escuelas ateas o sectarias, como son las protestantes”. Indica, además, la necesidad de contar con ayuda económica “para sostener la buena prensa” que es “la gran palanca moderna intelectual y moralmente”. Observa que

¹¹⁰ LAGARRIGA ATTIAS, 1991, pp. 56, 126.

¹¹¹ LAGARRIGA ATTIAS, 1991, p. 136.

¹¹² LAGARRIGA ATTIAS, 1991, p. 136.

¹¹³ En palabras de Carpentier, lo “real maravilloso” presupone una fe, es decir, “una exaltación del espíritu que lo conduce a un modo de estado límite”; implica, además, “una ampliación de las escalas y categorías de la realidad, percibidas con particular intensidad. CARPENTIER, 1997, p. 15. En el mismo orden de ideas puede considerarse el culto rendido a la imagen de Rafael Guízar y Valencia en la iglesia ortodoxa de San Pascual Bailón, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. El santo de Cotija es considerado en el seno de este culto como un obispo ortodoxo.

¹¹⁴ RUIZ, 1919, pp. 919 y ss.

“la Iglesia necesita fundar periódicos y editar obras [...] que además de ilustrar al pueblo, contrarresten los efectos desastrosos producidos por los periódicos ateos e impíos, y las novelas de autores degenerados bestialmente, como Zola, Felipe Trigo y otros [*sic*]”. Subraya, así, la necesidad de “contrarrestar las obras gigantescas de propaganda que salen de los cines y teatros malos para hundir a la humanidad en el abismo de la prostitución y el vicio”.¹¹⁵ Argumenta en tal sentido que “esta desgracia inapreciable tocará su fin cuando los acaudalados abandonen el egoísmo que los domina [...] Entonces se identificarán con la Iglesia fundada por Cristo y salvarán a la humanidad del abismo en que se encuentra”.¹¹⁶ Esta crítica es antecedida por un párrafo no menos exacerbado, incluido en páginas anteriores del multicitado *Catecismo*. Ahí, Guízar y Valencia anota: “¿Para qué resolvió Jesucristo sufrir la Corona de espinas? Para satisfacer por todos aquellos que habrían de llenar su cerebro con ideas erróneas e inmorales tomadas de Dumas, Victor Hugo, Felipe Trigo y otros muchos que vivieron tan sólo para corromper el pensamiento y el corazón de los incautos”.¹¹⁷

El ataque frontal en contra de los autores antes mencionados evidencia dogmatismo e intolerancia, actitudes que es preciso contextualizar en el papel trascendente que sus obras desempeñaron en el aliento a la irreligiosidad y al anticlericalismo. A Victor Hugo (cumbre del romanticismo francés, defensor de la República ante el golpe de Estado de Napoleón III, admirador y partidario de Benito Juárez) se le ha atribuido una sentencia demoledora: “En cada aldea hay una vela encendida: el maestro de escuela; y una boca que sopla para apagarla: el cura”.¹¹⁸ De Emilio Zola (célebre figura del naturalismo, que denuncia la opresión social en su novela *Germinal* —1885— y que pretendió escribir la historia moral contemporánea) se cita esta alocución: “La humanidad no llegará a su perfeccionamiento, hasta que no caiga la última piedra de la última Iglesia sobre el último cura”.¹¹⁹ Como se sabe, la escuela literaria naturalista preconizaba la aplicación de la literatura del positivismo filosófico y de los

¹¹⁵ RUIZ, 1919, p. 923.

¹¹⁶ RUIZ, 1919, p. 923.

¹¹⁷ RUIZ, 1919, p. 880.

¹¹⁸ Véase MARTÍNEZ ASSAD, 1976, p. 36.

¹¹⁹ MARTÍNEZ ASSAD, 1976, p. 36.

conocimientos científicos de la época, en particular de Charles Darwin y Claude Bernard. En el caso de Felipe Trigo (1864-1916), nacido en Villanueva de la Serena (Badajoz), la adversidad manifiesta del obispo santificado debe buscarse en el carácter crítico y antirreligioso de su vasta obra —por ejemplo, *Sor demonio* (1909), *Así paga el Diablo* (1911)—, o bien, por el contenido de sus escritos que han sido tildados de pornográficos por sus detractores, en los que son comunes las denuncias al caciquismo —por ejemplo, *El médico rural* (1912) y *Jarrapellejos* (1914)—.¹²⁰ En relación con los planteamientos de Rafael Guízar y Valencia respecto a los autores citados, es pertinente recordar que en el Código de Derecho Canónico de la Iglesia católica (confirmado por Benedicto XV en 1917) el artículo 1384 prescribe: “La Iglesia tiene el derecho a exigir de los creyentes que no publiquen libros sin censura previa y a prohibir, si existieran fundamentos suficientes, cualquier libro de cualquier autor”.¹²¹

En otro apartado del *Catecismo*, Rafael Guízar y Valencia aborda el “amor a Dios” en relación con los sistemas políticos, identificados como “el tiránico, el socialista radical y el sistema social católico”.¹²² Después de identificar en las tiranías el atropellamiento de los derechos humanos “mediante la esclavitud”, además de “disponer de una manera arbitraria de vidas y haciendas”, el obispo define el “sistema socialista radical” como el “conjunto de medios para organizar a la humanidad sin la influencia de Dios, sin gobiernos propiamente dichos y aboliendo el derecho de propiedad particular”. En contraposición, advierte que el “sistema social cristiano” posibilita la organización social “mediante la ley de Dios, los gobiernos legítimamente constituidos, el derecho a la propiedad particular y la igualdad sustancial de todos los hombres”.¹²³ Desde luego, estos razonamientos hacen eco a lo argumentado en las encíclicas *Rerum Novarum* (en particular en sus párrafos 26 y 28) y *Graves de Communi* (párrafo 53). La crítica a los sistemas socialistas se desprende claramente

¹²⁰ A despecho de los críticos ultraconservadores el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, convoca regularmente al Premio Felipe Trigo de novela y narración corta. En su edición XXIV, los premios ascendieron a 26 mil 500 euros. RUIZ, 1919, pp. 931 y ss.

¹²¹ Véase KRYVELEV, 1985, p. 134.

¹²² RUIZ, 1919, pp. 931 y ss.

¹²³ RUIZ, 1919, pp. 934-935.

de los postulados expuestos por León XIII en el primero de estos documentos (parágrafos 2 y 13), en tanto regímenes políticos incompatibles con el catolicismo. Al examinar las formulaciones del *Catecismo* debe considerarse el triunfo de la revolución bolchevique en Rusia (1917) y que, desde la segunda mitad del siglo XIX, el objetivo central de la política del Vaticano fue la lucha contra el socialismo. En la encíclica *Quanta Cura* (y en el *Syllabus*, que la acompaña) Pío IX expresa duras críticas contra socialistas y comunistas.

Otros temas políticos de especial significación se abordan en las páginas del *Catecismo*: las elecciones, el sentido del voto, el patriotismo, el perfil del “buen gobierno”, etc. Son tópicos que ameritan un estudio específico. En el limitado espacio de este ensayo esquemático queda claro, no obstante, el papel protagónico que el hoy santo cumplió como “intelectual orgánico” al servicio doctrinal y pastoral del catolicismo social. El objetivo central de este quehacer fue dirigido a la orientación y difusión ideológica, en consecuencia con la operación hegemónica de la Iglesia, articulada siempre a las clases dominantes. En este sentido es pertinente advertir la condición de la Iglesia como organización intelectual, y el de la religión, en tanto ideología.¹²⁴ En este orden de ideas, resulta de especial interés la perspectiva analítica planteada por Hernández Madrid¹²⁵ en relación con la función de los intelectuales orgánicos en el marco del aparato eclesiástico. Desde tal óptica, puede concluirse que Rafael Guízar y Valencia desarrolló una alta capacidad de influencia social en coyunturas políticas específicas, tarea que posibilitó la realización de su proyecto pastoral (así como la consecuente anuencia en torno a éste), constituyendo su santificación la legitimación y el producto final de su praxis en los ámbitos de la cultura, la política y la ordenación social.

Rafael Guízar y Valencia dedicó la mayor parte de sus 37 años de ejercicio ministerial a enfrentar acciones anticlericales, siempre dentro de las coordinadas de la doctrina social de la Iglesia y con definidos propósitos políticos. Su militancia se prolongó hasta días antes de su muerte, considerando que en los primeros meses de 1938 donó millares de catecismos

¹²⁴ Véanse GRAMSCI, 1977, pp. 18 y ss, y PORTELLI, 1977, pp. 11-12.

¹²⁵ HERNÁNDEZ MADRID, 1999, p. 40.

y estampas religiosas para ser repartidos en las jornadas de “recatolización” de Tabasco, dirigidas por Salvador Abascal Infante (fundador del sinarquismo y padre de Carlos María Abascal Carranza, miembro del gabinete foxista), según lo apunta éste en su libro *La reconquista espiritual de Tabasco, en 1938*. Detalla que tales objetos fueron distribuidos por la lideresa cordobesa Leticia Acenato.¹²⁶ Abascal Infante no aporta mayores datos, pero puede conjeturarse que la colaboración del prelado fue concretada por intermedio del cura minorista Juan Carranza Chávez, a quien el obispo designara responsable de la disciplina en el Seminario Diocesano en Xalapa, cuando éste se reinauguró en 1920. Antiguo amigo de la familia Guízar y Valencia, el sacerdote Carranza Chávez fue tío y padrino de bautizo de María Guadalupe Josefina Carranza, esposa de Salvador Abascal Infante, junto a quien fue inhumado en el panteón Jardín de la Ciudad de México. De acuerdo con lo escrito por Loret de Mola,¹²⁷ durante su enfermedad postrera el obispo santificado recibió la visita frecuente de su viejo amigo, con el cual “bromeó afablemente”.¹²⁸

La canonización de Rafael Guízar y Valencia en 2006 concluye las gestiones eclesiásticas iniciadas en 1952. Múltiples manifestaciones relacionadas con la devoción popular en torno a la tumba que guarda su “cadáver incorrupto”; dos milagros validados por la Curia romana; los correlatos del poder en los ámbitos de la política eclesial y estatal, y las características del quehacer pastoral del V obispo de Veracruz son las variables centrales que influyeron, de diversa manera, en el proceso que lo llevaría finalmente a los altares. Las gestiones se aceleraron en el marco del régimen presidencial de Vicente Fox, considerando de manera particular la asociación de su esposa Martha Sahagún a los Legionarios de Cristo que, en esos años, encabezaba todavía Marcial Maciel Degollado. En la actual coyuntura política la imagen de Rafael Guízar y Valencia es un capital simbólico que reporta beneficios ideológicos al discurso e imagen

¹²⁶ ABASCAL INFANTE, 1978, pp. 13, 15-21, 41.

¹²⁷ LORET DE MOLA, 1950, p. 194.

¹²⁸ La influencia de Juan Carranza Chávez fue determinante para que Salvador Abascal Infante inscribiera a Carlos María Abascal Carranza en el Seminario de Temascalcingo (Estado de México), el cual abandonó cuando la institución se trasladó a Tlalpan. De este controvertido personaje del régimen foxista todavía es comentada la prohibición que dictara a su hija para impedir la lectura de *Aura*, célebre novela de Carlos Fuentes. Véase BÁEZ-JORGE, 2006, nota 39, cap. 4.

de tolerancia que expresan quienes detentan el poder. Se explican en esta lógica los generosos apoyos brindados a los festejos de su canonización, en el marco de una amplia colaboración con la jerarquía diocesana. En el ámbito de la Iglesia católica el clérigo santificado es punto de referencia obligada para promover el aumento de las vocaciones sacerdotales y podría serlo también para ejemplificar actitudes contrarias a los abusos y las conductas licenciosas por parte de sus ministros. Es también un poderoso ariete para actuar en los ámbitos del campo político y el clientelismo electoral.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CABEZA DE VACA

- 2004 *La caridad en los escritos del beato monseñor Rafael Guízar y Valencia*, Editora Xalapeña, Xalapa.

ABASCAL INFANTE, Salvador

- 1978 *La reconquista espiritual de Tabasco en 1938*, Tradición, México.

ARGÜELLES ESPINOSA, Luis Ángel

- 1982 “Cuba y la revolución mexicana de 1910”, en Martha López Portillo de Tamayo, Boris Rosen, Luis Ángel Argüelles Espinosa, *México y Cuba, dos pueblos unidos en la historia*, t. I, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A. C., México, pp. 423-442.

BÁEZ-JORGE, Félix

- 2006 *Olor de santidad. San Rafael Guízar y Valencia: articulaciones históricas, políticas y simbólicas de una devoción popular*, Universidad Veracruzana, Xalapa.

BALANDIER, George

- 1969 *Antropología política*, Ediciones Península, Barcelona.

BARRADAS, Celestino

- 1990 *Historia de la Iglesia en Veracruz*, 3 ts., Ediciones San José, Xalapa.

BARRAJÓN, Pedro A.

- 1995 *Monseñor Rafael Guízar y Valencia. Amigo de los pobres*, Editorial Diana, México.

BLANCARTE, Roberto J.

- 1991 *El poder salinismo e Iglesia católica: ¿una nueva convivencia?*, Grijalbo, México.
- 1996a “Introducción” a Roberto J. Blancarte (comp.), *El pensamiento social de los católicos mexicanos*, Fondo de Cultura Económica, México.

- 1996b “La doctrina social del episcopado católico mexicano”, en Roberto J. Blancarte (comp.), *El pensamiento social de los católicos mexicanos*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 19-38.
- BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, Carmen
 1986 *Estado de Veracruz: Informes de sus gobernadores, 1826-1986*, ts. X y XIII, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa.
- BERRY, Jason y Gerald RENNER
 2006 *El legionario de Cristo. Abuso de poder y escándalos sexuales bajo el papado de Juan Pablo II*, Debate, México.
- BOURDIEU, Pierre
 1971 “Gènese et structure du champ religieux”, *Revue Française de Sociologie*, vol. XII, núm. 3, pp. 295-334.
- CAMPBELL, Hugh Gerald
 1976 *La derecha radical en México. 1929-1949*, col. SEP/70, núm. 276, Secretaría de Educación Pública, México.
- CARPENTIER, Alejo
 1997 “Prólogo” a “El reino de este mundo”, en *Obras completas*, t. 2, Siglo XXI, México.
- COLINA, Jesús
 2003 *Marcial Maciel: mi vida es Cristo*, col. Planeta Testimonio, Planeta, Barcelona.
- CORREA, Eduardo J.
 1951 *Mons. Rafael Guízar y Valencia. El obispo santo. 1878-1938*, Librería de Manuel Porrúa, México.
 1991 *El Partido Católico Nacional y sus directores*, Fondo de Cultura Económica, México.
- CUEVAS CANCINO, Francisco
 2003 *La senda del amor ilimitado*, Cuadernos de la Libélula, Durandarte editores, Xalapa.
- DUPRONT, Alphonse
 1985 “La religión: antropología religiosa”, en Jacques Le Goff y Pierre Nora (coords.), *Hacer la Historia*, vol. II, Laia, Barcelona, pp. 11-141.
- DURKHEIM, Émile
 1968 *Las formas elementales de la vida religiosa*, Editorial Schapire, Buenos Aires.
- ESPINOSA, Alejandro
 2003 *El Legionario*, Grijalbo, México.
- FALCÓN, Romana y Soledad GARCÍA MORALES
 1986 *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz. 1883-1960*, El Colegio de México/Gobierno del Estado de Veracruz, México.

FONSECA CORRALES, Elizabeth

- 1994 “Ferrocarriles, enclaves bananeros y conflictos fronterizos en Centroamérica. 1870-1941”, en David Piñera Ramírez (comp.), *Las fronteras en Iberoamérica*, Universidad Autónoma de Baja California, México, pp. 105-122.

FOWLER-SALAMINI, Heather

- 1996 “Caudillos revolucionarios en la década de 1920: Francisco Mújica y Adalberto Tejeda”, en David Brading (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 211-238.

GALINDO PELÁEZ, Gerardo

- 2000 “De la paz porfiriana al caos revolucionario: Xalapa de 1910 a 1920”, en Gilberto Bermúdez Gorrochotegui (coord.), *Sumaria Historia de Xalapa*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, pp. 145-156.

GARCÍA CANTÚ, Gastón

- 1987 *El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental. Tomo II (1860-1926). Antología*, Universidad Autónoma de México, México.

GIDDENS, Anthony

- 2007 *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*, Taurus, México.

GONZÁLEZ, Luis

- 1994 *Zamora*, El Colegio de Michoacán, México.

GRAMSCI, Antonio

- 1977 *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Juan Pablo editores, México.
- 1986 *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Juan Pablos editores, México.

GUIGNEBERT, Charles

- 1969 *El cristianismo medieval y moderno*, Fondo de Cultura Económica, México.

HERNÁNDEZ MADRID, Miguel J.

- 1999 *Dilemas posconciliares. Iglesia, cultura católica y sociedad en la Diócesis de Zamora, Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Zamora.

HERNÁNDEZ MADRID, Miguel J. y Elizabeth JUÁREZ CERDI (eds.)

- 2003 *Religión y cultura: crisol de transformaciones*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/ El Colegio de Michoacán, Zamora.

HERMIDA RUIZ, Ángel José

- 1994 *El atentado al gobernador Adalberto Tejeda*, s. Ed., Xalapa.

KRYVELEV, Aronovich

- 1985 *Historia atea de las religiones*, t. 2, Biblioteca Júcar de Ciencias Humanas, Madrid.

- LAGARRIGA ATTÍAS, Isabel
 1991 *Espiritualismo trinitario mariano. Nuevas perspectivas de análisis*, Universidad Veracruzana, Xalapa.
- LANOËL D'AUSSENAC, Alejandro
 2001 "Introducción" a *El Señor Presidente*, col. Letras Hispánicas, Ediciones Cátedra, Madrid, pp. 9-91.
- LEHONOR ARROYO, Ignacio
 1995 *Testigo fiel. Mis recuerdos de Monseñor Guízar y Valencia*, Ediciones Diocesanas "Rafael Guízar y Valencia", Xalapa.
- LIZAMA SILVA, Gladys
 1995 "Zamora: las grandes fortunas familiares del porfiriato", en *Siglo XIX. Revista de historia*, México, año IV, núm. 12, mayo-agosto.
- LORET DE MOLA, Carlos
 1950 *Ángel sin ojos. Biografía de Monseñor Rafael Guízar y Valencia*, Impresos Modernos, México.
 2006 *Ángel sin ojos. Biografía de Monseñor Rafael Guízar y Valencia*, Editora de Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa.
- MASFERRER, Elio
 2004 *¿Es del César o es de Dios? Un modelo antropológico del campo religioso*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza y Valdés, México.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos
 1976 *El laboratorio de la Revolución (El Tabasco garridista)*, Siglo XXI, México.
- MEYER, Jean
 1991a *La cristiada*, 3 ts., Siglo XXI, México.
 1991b "Prólogo" a Eduardo J. Correa, *El Partido Católico Nacional y sus directores*, Fondo de Cultura Económica, México.
- MEYER, Lorenzo *et al.*
 1978 "Los inicios de la institucionalización. La política del maximato, 1928-1934", en *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1928-1934*, t. 12, El Colegio de México, México.
- MORA, Justino de la
 1995 *Apuntes biográficos del beato Mons. Rafael Guízar y Valencia*, Editorial Mons. Rafael Guízar y Valencia, Xalapa.
- O'DOGHERTY MADRAZO, Laura
 2001 *De urnas y sotanas. El Partido Católico Nacional en Jalisco*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Universidad Nacional Autónoma de México, México.

- ORTIZ, H.
1997 *Milagro. Intercesión del misionero de amor Beato Rafael Guízar y Valencia*, Ediciones Diocesanas “Rafael Guízar y Valencia”, Xalapa.
- PEÑA, Guillermo de la
2004 “El campo religioso, la diversidad regional y la identidad nacional en México”, *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, Zamora, vol. 25, núm. 100, pp. 23-71.
- PEÑALOSA, Joaquín Antonio
1995 *Rafael Guízar, a sus órdenes*, Ediciones Diocesanas “Rafael Guízar y Valencia”, Xalapa.
- PORTELLI, Hugues
1977 *Gramsci y la cuestión religiosa. Una sociología marxista de la religión*, Laia, Barcelona.
- REBOLLEDO, Dulce María y Francisco PINEDA
2006 “Rebeldías sin fronteras: el zapatismo y Cuba. 1916-1920”, *Chacmool*, Cuadernos de trabajo cubano-mexicanos, núm. IV, Mérida-La Habana, pp. 11-29.
- ROYSTON PIKE, Edgar
1966 *Diccionario de religiones*, Fondo de Cultura Económica, México.
- RUIZ, Rafael [seudónimo de Rafael Guízar y Valencia]
1919 *Catecismo Apologético, sociológico, moral, de la doctrina cristiana*, Cuba.
- SOBREROCA, Luis Antonio
1954 *La doctrina social de la Iglesia*, Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.
- TORREIRA CRESPO, Ramón
2004 “Breve acercamiento histórico a la Iglesia Católica en Cuba: conquista, colonización y pseudorepública”, en Noemí Quezada (ed.), *Religiosidad popular México-Cuba*, Plaza y Valdés, México, pp. 187-234.
- VELASCO Y MENDOZA, Luis
1964 *Un mexicano en Europa*, Talleres Gráficos de la Editorial Intercontinental, México.
- VERDUZCO, Gustavo
1992 *Una ciudad agrícola: Zamora. Del porfiriato a la agricultura de exportación*, El Colegio de México/El Colegio de Michoacán, México.
- WILLIMAN, John B.
1976 *La Iglesia y el Estado en Veracruz, 1840-1940*, col. SEP/70, núm. 289, Secretaría de Educación Pública, México.
- WOLF, Eric R.
2001 *Figurar el poder*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

ZALPA, Genaro

- 2003 “El concepto de campo y campo religioso”, en Miguel J. Hernández y Elizabeth Juárez Cerdi (eds.), *Religión y cultura*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/El Colegio de Michoacán, Zamora, pp. 27-46.

DOCUMENTOS

AGUILAR CABEZA DE VACA, D.

- 1999 *La virtud y la caridad en los escritos del beato Rafael Guízar y Valencia*, tesina teológica, Seminario Interdiocesano “Rafael Guízar y Valencia”, Xalapa.

ALVARADO JÁCOME, J. L.

- 2003 *La espiritualidad del beato Rafael Guízar y Valencia desde sus escritos*, tesina teológica, Seminario Interdiocesano “Rafael Guízar y Valencia”, Xalapa.

ARQUIDIÓCESIS DE XALAPA

- 1991 *Proceso de escritos. Proceso de beatificación. S. D. Rafael Guízar y Valencia. Causa de Postulación*, 4 ts., Xalapa [mecanografiado].
- 1992 *Proceso “Súper Miro”*, Causa de beatificación del venerable Siervo de Dios Mons. Rafael Guízar y Valencia, Xalapa [mecanografiado].

ENCÍCLICA

- 1864 Encíclica *Quanta Cura*, Roma.

ENCÍCLICA

- 1891 Encíclica *Rerum Novarum*, Roma.

ENCÍCLICA

- 1901 Encíclica *Graves de Communi*, Roma.

SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM

- 1980 *Verae Crucis Beatificationis et Canonizationis Servi Dei Raphäelis Guizar Valencia Episcopi Vera Crucis (1878-1938). Positio Super Virtutibus*, Roma.

SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM

- 2005 *Verae Crucis Canonizationis Beati Raphaeli Guizar Valencia Episcopi Vera Crucis (1878-1938). Positio Super Miráculo*, Roma.